

# EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año II.—Núm. 456

Palma de Mallorca.—Miércoles 15 de Noviembre de 1922

Precio: 10 céntimos

## COMENTARIO

### Unas Cortes históricas

Ayer, martes, se abrieron las Cortes. Siempre es interesante toda apertura de Cortes porque, viviendo continuamente en la esperanza, aguardamos que las Cortes nuevas enmienden los errores pasados y acierten para el porvenir.

Las Cortes que se abrieron ayer pueden calificarse de históricas, pues se presume que se aproximan días memorables en que habrán de liquidarse las ficciones que han imperado en nuestra vida nacional.

Las Cortes actuales habrán de liquidar la actuación de los gobiernos desde 1909, la cuestión de Marruecos, el expediente Picasso y la actuación de las Juntas militares, el retiro de Millán Astray y los sucesos ocurridos en Madrid, los cuales demuestran la voluntad del país, que reclama una pronta y enérgica rectificación en los hombres y en las cosas.

El Gobierno no tiene fuerza parlamentaria para triunfo de las batallas que se aperciben a presentar las minorías. Entre los conservadores hay muchos defectos a las Juntas y entre los mauristas se ha significado una oposición irreductible contra el Gobierno, y se muestran irritados por haberseles denegado el permiso para celebrar manifestaciones en la calle contra las Juntas.

La Concentración declaró en Zaragoza que la actual situación no puede seguir ni un momento más y que es necesario que el país se gobierne liberalmente.

Con este ambiente se abren las Cortes, y aunque el señor Sánchez Guerra aparenta tranquilidad, el Gobierno vive rodeado de temores e inquietudes.

Teme el Gobierno que el expediente Picasso provoque un escándalo en el Parlamento, pues los liberales se disponen a exigir todas las responsabilidades que se derivan del expediente, caiga quien caiga.

Se ignora donde comenzará la batalla. Los ministeriales creen que será en el Congreso, pero no falta quien crea que será en el Senado, pues el general Luque se propone explicar una interpelación sobre las Juntas.

Esto ha promovido muchos revuelos entre los políticos y dará lugar, probablemente, a vivos incidentes.

El Conde de Romanones circuló órdenes para que todos los Senadores liberales que se hallan en Madrid asistieran a la sesión del Senado, y ello contribuyó a aumentar la expectación.

Se habla en los círculos políticos de una próxima crisis, que quizá sobrevenga en las primeras sesiones del Parlamento.

El señor Sánchez Guerra lo ha desmentido rotundamente; más que nadie puede predecir lo que ocurrirá. Los momentos son interesantes y posiblemente puede despejarse en breve la tremenda incógnita.

## NUESTROS COLABORADORES

### Crónicas de actualidad

En la que se habla de una plausible manifestación estudiantil y se recomienda a la gente joven algunos libros excelentes

I

No he leído «Visca Catalunya» ni ningún otro libro del señor Belda. El campo literario en que este autor florece y en el que se apacientan numerosos rebaños no es de los que frecuento, ni siquiera está en mi camino. Por tanto no juzgo su libro, sino su género.

Este le reputo altamente pernicioso. La lecturas juveniles ejercen enorme influencia en la formación del alma buena, inclinándola hacia el bien o hacia el mal, a veces de modo definitivo, irremediable. Por eso el valor de la nueva generación española depende, en gran parte, de sus aficiones literarias, y como el porvenir de España, que tan oscuro aparece entre nosotros en estos momentos, depende del valor de esa generación, el acto realizado por los estudiantes barceloneses días pasados es un fenómeno social digno de estudio.

Que los intoxicados no se entreguen al tóxico, aunque suave, y aún dulce, y no sólo no se entreguen, sino que se rebelen contra él y le rechacen con energía, es un síntoma consolador en estos momentos de desconsuelo, y en que las señales de descomposición del cuerpo social, acobardado e inerte, llevan el desaliento a los ánimos menos accesibles al pesimismo.

Aplaudo, pues, a los estudiantes por su protesta y a la autoridad por su aprobación, y por la promesa de asepsis moral que a la comisión estudiantil hizo. Lo que no aplaudo es la pedrea al Círculo de la Unión Monárquica. Estudiante y apedreador son cosas que se excluyen.

Y siento intensa alegría al aprobar ya que tan pocas ocasiones de ello se me ofrecen.

II

La juventud ha de ser exuberante y vehemente, alegre y expansiva. Juventud melancólica y quieta es como flor prematuramente mustia. No es, en verdad, juventud. Pero la exuberancia, la alegría y la expansión pueden encaminarse hacia la acción al aire libre, hacia el deseo de distinguirse un día por actos gloriosos para la patria y para la ciencia; o en dirección contraria, hacia el café más o menos taberna, hacia el garito y hacia el lujano.

La parte de la juventud que tome aquel primer rumbo será feliz y hará feliz y grande a su patria. La que tome el segundo se acostará en el vicio, irá prematuramente cansada y agotada, tras una ocupación sedentaria y cómoda que satisfaga su programa de vida materialista, buscando el empleo oficial o particular que sirva de báculos a su cuerpo de *lazzarone*, aunque sea a costa de la más brillante servidumbre, porque el concepto de la humillación no existe para aquél que dejó reblandecerse, y aún pudrirse, el pundonor, en los fangales en que consumió los primeros y más bellos años de la vida.

Los escritores que emplean su talento, grande o chico, en estimular (y en el propósito de lucrarse) las pasiones juveniles, conduciéndolas por el camino de la corrupción, son verdaderos delincuentes públicos, porque ensucian el manantial de la España futura.

De ellos podría decirse con toda propiedad lo que Sardá y Salvany decía de los liberales: que eran peor que ladrones, adúlteros y asesinos, y si los gobiernos de Madrid sintieran siquiera una mínima parte del patriotismo que tan sonora y perseverantemente cacarean, los perseguirían como animales dañinos.

Pero no sólo no los persiguen, sino que los amparan. Llenos de novelones pornográficos están los campamentos de nuestro ejército en Marruecos y ninguna autoridad se da por enterada.

¡Miren qué acicates despertadores del heroísmo usamos por allí!

III

No me propongo ahondar hoy en el problema de la educación de la juventud.

Me contentaré con decir que mis lecturas favoritas (pues fui aficionadísimo a leer desde que entendí de letra, esto es desde los 7 años) fueron las novelas de Julio Verne, el *Robinson Crusoe*, de Daniel de Foe, y el *Quijote* de Cervantes.

Resumiré en breves líneas, lo que cada una de esas lecturas enseña, y las aficiones que despiertan.

Julio Verne enseña a luchar para llegar a un fin por difícil que parezca, con nobles propósitos, con perseve-

rancia infatigable, con ánimo invencible. Es el mayor y el mejor profesor de energía de que tengo noticia. Roberto, el muchacho de 14 años que en «Los hijos del capitán Grant» se conduce con el seso y el valor de un hombre, en las más difíciles circunstancias, fué el modelo a que en mi primera infancia me propuse llegar. Aquel capitán Hateras, que consagra toda su vida y toda su fortuna a la empresa, en aquellos tiempos irrealizables de llegar al Polo Norte, y luego su rivalidad patriótica con los tripulantes del barco americano, el *Pourpoise*, me encantaban, y me encendían también en deseos de anteponer mi patria a todas las otras patrias.

Pues ¿qué diré del «Viaje al Centro de la Tierra»? de «Veinte mil leguas de viaje submarino», de «De la Tierra a la Luna», «Alrededor de la luna» y tantas otras en que la imaginación se despierta y se exalta, y lleva al joven lector a soñar con ejecutar él algún gran descubrimiento, o llevar a cabo alguna arriesgada y jamás vista aventura geográfica, exactamente como D. Quijote soñaba con salir a correr mundo hecho caballero andante, desafiando entuertos, descuitivando princesas y conquistando imperios con el esfuerzo de su valeroso brazo.

Pero así como D. Quijote no era de su tiempo, sino que intentaba restaurar, según él lo había visto pintado en sus libros, un mundo que desapareciera, Julio Verne fué el cantor en prosa de la conquista definitiva de la

Tierra por los europeos del siglo XIX, y sus héroes tuvieron representación ilustre en la realidad, y se llamaron Speke, Grant, Barth, Burke, Livingstone, Stanley, Cameron, Serpa y Pinto, porque aquellas generaciones eran fuertes, vehementes, emprendedoras tanto o más que como Julio Verne las pintaba.

*Robinson Crusoe* es también una apología del esfuerzo que bien comprendida por la juventud española le sería de gran provecho. El naufrago infeliz que, falto de todo, se encuentra en la playa de aquella isla desierta, pónese valerosamente al trabajo y lleno de fe en sí mismo y en la ayuda de Dios, acaba por vencer a la miseria y consigue verse bien provisto de todo lo necesario para la vida.

La incapacidad de los hombres que nos precedieron, y la aún mayor de los actuales, nos amenaza con el peligro de ver a esta pobre España tan pobre y desamparada como la isla de Robinson.

Los jóvenes de hoy, hombres de mañana, al hallarse entre ruinas y en la ruina, deberán imitar a Robinson. Léanle asidua y atentamente, lean también a Julio Verne y mezclen con estas lecturas algunas gotas del libro de Cervantes, pero sin excederse.

Con esta sencilla receta podrán restaurar a la España desmantelada y empobrecida que los hombres actuales les dejarán en herencia.

GONZALO DE REPARAZ

## PLUMAS AJENAS

### LA CUARTA ROMA

Italia acaba de sufrir un golpe de Estado. Ya pueden estorzarse sus políticos dinásticos en presentar como perfectamente constitucional la solución de la reciente crisis. No. La subida al Poder de los fascistas es la resultante de un acto de fuerza, de un asalto, no la expresión libre y clara de la voluntad popular. El fascismo no era, en realidad, un partido. Era una partida. Si hubiese tenido absoluta confianza en sus fuerzas espirituales, no habría recurrido a su organización militar, a sus coacciones criminales, a sus fechorías.

Podrá objetarse: lo que ha pasado en Italia es una revolución. Todo partido revolucionario admite la violencia como medio de llegar al Poder. Pero una revolución es un fenómeno social y políticamente libertador, por el cual ascienden a participar en la soberanía y en la propiedad las clases excluidas de ellas; apresura la marcha total de la evolución humana y responde a un ideal común para todos los pueblos. En cambio, el golpe de Estado es la reacción violenta de un régimen contra la extensión de la soberanía popular y la progresión de los ideales políticos; es decir, una limitación de la marcha social en el espacio y en el tiempo.

La solidaridad del rey de Italia con ese asalto al Poder acaba de caracterizar perfectamente el golpe de Estado. El fascismo era una facción, cuyos actos de fuerza característicos se dirigieron contra los organismos representativos de la soberanía popular y de la libertad: Ayuntamientos, Casas del Pueblo, redacciones de periódicos. Sus amenazas de ayer contra Roma completaban esa caracterización: eran agresiones contra el Parlamento como forma viva del Poder, como verbo orgánico del país, contra el cual sólo podía prevalecer la fuerza por sí misma, sin la eficacia de una espiritualidad.

¿Qué representa en la vida total de Europa la victoria fascista? El fracaso de Italia como metrópoli espiritual. Las naciones tienen una doble vida: la de su energía interior y peculiar y la de su irradiación o cooperación humana. El factor patriótico y el factor humano no siempre coinciden; el verdadero magisterio de un estadista consiste en hacerlos coincidir. La guerra, que es la más perniciosa de las causas, exacerba el factor patriótico a expensas del humano; y es imposible calcular el límite de su nefasta actuación.

Lo más grave de esa profunda crisis es que representa la eliminación de Italia como foco impulsivo de emancipación individual, nacional y social. Italia era uno de los hogares activos de libertad; hija de la Revolución, su nombre tenía un eco de rebeldía laica, la memoria ejemplar de su esfuerzo libertador.

Pero desde ahora queda incorporada entre los factores de reacción. ¿Qué extrañas inversiones han determinado ese cambio? Examinémoslo.

En la formación del actual reino de Italia intervinieron dos elementos: Primero. El ideal histórico de la unidad nacional. Segundo. La herencia de la Revolución

francesa, con el principio, involucrado en ella, de la soberanía nacional. El primer elemento era de un valor patriótico; el segundo, un valor universal y humano. Pero sería difícil afirmar cual de los dos prevalecía. Yo creo que el segundo estaba condicionado por el primero, y que la causa de la unidad italiana fué un impulso revolucionario sólo porque los elementos contra quienes luchaba eran las potencias esencialmente enemigas de la Revolución: el Papado, el Imperio y la casa de Borbón, reinante en Nápoles. ¿No eran éstos precisamente también los tres grandes enemigos de la causa revolucionaria? Italia pudo confundir, en sus visiones de combatiente, el Canciller de la tiranía con el Poder trífido que se oponía a sus propias aspiraciones. Esa identidad absoluta de adversarios juntaba la causa nacional de Italia con el ideal democrático, común a todos los países. La causa nacional y la causa política luchaban por una misma victoria. Contra el Papado y el Imperio, que un tiempo se habían disputado el señorío hegemónico de Italia, se levantaba, por el soplo de la Revolución, ese gúelfismo laico, esa lejana resurrección de Crescencio y Rienzi. No olvidemos que la memoria republicana de la vieja Roma, el concepto quirritario de Pueblo, había influido ya poderosamente en los germenés de la Revolución francesa. Acaso la influencia capital de Montesquieu radicó en su obra de romanista. Sobre la causa italiana, a un tiempo democrática y patriótica, aún más directamente debía actuar aquel impulso, como si germinasen las viejas semillas en el solar de las ruinas eternas.

Italia, pues, fué revolucionaria por razones análogas a las que había tenido España para dejar de serlo. Napoleón, tipo exacto de «condottiero», fué el primer libertador de Italia. Inversamente en España, la Revolución y Napoleón lucharon contra la dinastía en quien el pueblo veía la personificación del ideal popular, estrictamente ajustado a las tradiciones religiosas y políticas. En síntesis, podríamos decir que España representaba una continuación de la Vendée y de Bretaña, mientras en Italia hervía aquel fermento jacobino, que también supo juntar en un mismo fuego el patriotismo y la liberación.

No es necesario recordar que Garibaldi encarna esencialmente ambos ideales. El involuntario «condottierismo» de libertad de Bonaparte se depura en el «condottierismo» de Garibaldi, consciente de su naturaleza libertadora.

Por otra parte, la casa de Saboya, que por solidaridad principesca había luchado contra la Revolución regida, adquiere luego un carácter demagógico, acentuado por la excomunión.

Nada nos hará ver mejor la honda crisis de Italia que una comparación de sus valores capitales de hoy con los que contribuyeron a formarlos. No hay personalidad más significativa que Gabriel D'Annunzio como prueba de la evolución sufrida por el espíritu italiano. La literatura fué una de las grandes forjas de la unidad y libertad de Italia. La lucha contra la tiranía era una fórmula ambigua que aco-

plaba muy bien aquel doble sentido de patria y «demos». Ya coexisten con recia vitalidad en Alfieri, como si la tragedia neoclásica hubiese vuelto a encontrar el verdadero escenario para sus héroes, que tanto disonaban en el París de Corneille. Desde las elegías de Leopardi y Foscolo, la causa italiana ascendió a las odas estimulantes de Carducci, que muestra en perfecta identificación el sentimiento revolucionario y el itálico.

Pero Italia, después de la gran guerra, ha llegado a la plenitud de su formación. Lo que reivindica más allá de sus fronteras naturales y étnicas se confunde ya con un desbordamiento imperialista y una lucha de razas. Vencido el germanismo, la expansión hegemónica se dirige contra el eslavismo. Más allá todavía, otra rivalidad surge: la de Grecia como núcleo de reconstitución nacional sobre tierras irredentas, disputadas al dominio turco; la vieja rivalidad entre Venecia y Bizancio.

Y ese espíritu de nuevo imperialismo es el que hoy ha vencido. Ahí están para encarnarlo, en diferentes aspectos, D'Annunzio y Mussolini. Compárese la psicología de aquél con la de sus grandes predecesores líricos. En D'Annunzio se ha extinguido la pureza de los ardores generosos, basados en la austera integridad de las abstracciones. Ya no se trata de libertar, sino de dominar; el elemento patriótico ha prevalecido sobre el principio libertador en cuanto éste ya no pudo ser justamente invocado. Es el espíritu amoroso y agresivo de «Più che l'amore», el germanismo nietzscheano de «Il trionfo della Morte» invadiendo la antigua sentimentalidad en que tan alosamente se juntaron romanticismo y clasicismo. La poesía civil de ayer se ha tornado sed dominadora. Y como precisamente lo que se opone al desbordamiento patriótico es la nueva causa del pueblo, al revés de ayer, en que la causa popular coincidió con la de liberación nacional, por eso ha nacido esa absoluta divergencia entre las dos; y los representantes de cada una se odian a muerte.

En Mussolini retorna el antiguo tipo de «condottiero». Ese paso desde el socialismo extremo a la vesania patriótica (un poco al modo de Gustavo Hervé) demuestra un absoluto predominio de la impulsividad sobre el idealismo: de la dinámica sobre el ideal. Mussolini, nuevo Boulanger, sube al Poder después de una serie de desastrosos y fechorías, y sus partidarios las continúan con mayor acritud, después de su triunfo. Italia, la Italia mazziniana, henchida todavía de austeridad clásica, es hoy un campamento de lansquenets en delirio...

Hay otro síntoma, de enorme gravedad. La subida de los fascistas al Poder es un golpe de Estado; pero lo es por obra directa e inmediata de la dinastía, para que ese carácter de golpe de Estado sea más evidente. No podemos saber hasta qué punto Víctor Manuel III ha tenido libertad para su gesto; pero no ha vacilado en recibir la aclamación de la multitud como solidario con la facción triunfante. De modo que la dinastía junta a su nombre y su responsabilidad a esa profunda rectificación del papel histórico de los Saboyas, y Víctor Manuel III se opone, ante el porvenir, a Víctor Manuel II... Frente a los balcones del Quirinal, las turbas saquean la casa de antiguos ministros del rey, como Nitti, mientras los ministros reales de hoy les señalan, con desprecio de toda conciencia jurídica, el camino del destierro... No juzguemos el pudor histórico de esa conducta.

La inducción final del espectáculo de Italia es que esta nación no ha logrado mantenerse a la altura de su impulso originario, y está desvanecida por el contraste de su real valor como metrópoli del espíritu con el menguado alcance de sus medios. La antigua patria de Escévoia, de Lorenzaccio y de Oberdan recuerda hoy, una vez más, que también lo es de Maquiavelo...

Como fuerza reactiva contra la Revolución, la victoria del fascismo es considerable. Pero acaso deba verse en ella el último esfuerzo de la burguesía, hija precisamente de la Revolución, contra el nuevo irredentismo social del proletariado, más fuerte como valor humano que los irredentismos geográficos...

Victoria burguesa, huérfana, a un tiempo, de la tradición intelectual de las aristocracias y el ideal palpitante de la causa obrera. Ved aquí al fascismo, prisionero del Poder, comprometido con sus metáforas truculentas, trabado por su viciada ideología, incapaz de coordinar su acción y su fin. El espectáculo es lastimoso, elocuente y ejemplar...

¿Será esa la cuarta Roma que nos reserva el porvenir?

GABRIEL ALOMAR

## Efemérides mallorquinas

15 Noviembre 1769

Noticias de que Barceló había apresado tres jabeques moros y dos represas.



# INFORMACION LOCAL

## Gobierno civil

La Comisión del Instituto de Reformas Sociales encargada de la inspección de las casas baratas en esta ciudad estuvo ayer, en el Gobierno Civil, a hacer la visita de despedida al señor Millán.

## Notas Municipales

### La inspección de casas baratas

Ayer estuvo en la Casa Consistorial, para despedirse del señor Oliver y Roca, la Comisión del Instituto de Reformas Sociales, de cuya llegada a esta ciudad dimos cuenta días pasados, venido para girar una visita de inspección a cuanto se ha actuado en esta ciudad respecto a casas baratas.

### Una escuela en els «Estats Units»

El Alcalde nos manifestó ayer que, en cumplimiento del acuerdo municipal adoptado en sesiones pasadas, nombrando maestra, subvencionada por el Ayuntamiento, del caserío «Els Estats Units», a doña Magdalena Sastre, habrá dado a esta posesión del cargo.

Como fué en estas columnas que se abogó por la creación de dicha escuela en aquel caserío, nos congratulamos de ver atendida la indicación.

### El presupuesto municipal

La Comisión de Hacienda, en la reunión que celebró ayer, inició los trabajos para la redacción del presupuesto municipal ordinario para el próximo ejercicio económico.

Dicha Comisión se ha dirigido a las demás Comisiones para que éstas formulen cuanto antes sus presupuestos parciales y los remitan a aquella para su acoplamiento en el presupuesto general.

### Decomiso

Por el Inspector de la Plaza Mayor señor Comas fueron ayer decomisados, por no reunir las debidas condiciones para el consumo, varias partidas de setas y un reducido número de tordos.

### Junta local de Primera Enseñanza

Ayer tarde debió reunirse la Junta Local de Primera Enseñanza.

Entre los asuntos que figuraban en la orden del día figuraban dos ofrecimientos: Uno del ministro de Gracia y Justicia don Alejandro Roselló que cede gratuitamente una parcela de una finca de su propiedad en «Les Finestres Verdes» para la construcción de un grupo escolar; y el del concejal señor Riutort, que anunció estaba dispuesto a ceder, en buenas condiciones económicas, al Ayuntamiento su finca «Ca'n Pastilla» para la instalación definitiva en la misma de una colonia o semicolonia.

### Estero

Con motivo de procederse al estero de las dependencias de la Casa Consistorial, estarán cerradas las oficinas municipales los días 17 y 18 del actual.

### Presentación

Se interesa se presente en el Negociado de reemplazos de este Ayuntamiento don Clemente o doña Patricia, padres del mozo Fernando Gomez y Martín, para enterarles de un asunto que les interesa referente a quintas.

## 30 años atrás

15 Noviembre 1892.—Llegó ayer a esta ciudad el doctor Ferrán, Director del Laboratorio Histoquímico de Barcelona, acompañado del ayudante del mismo establecimiento doctor Marye.

El viaje del notable bacteriólogo, verificado a instancias de la Comisión provincial y por iniciativa de don Alejandro Roselló, no es otro que practicar estudios acerca de la epizootia de los cerdos y sobre otras diversas infecciones.

## Vida Marítima

### Movimiento del puerto Martes 14

#### Entradas

Procedente de Barcelona, el vapor correo «Rey Jaime I», capitán don Jaime Estarellas, con 68 pasajeros y carga general; entre ella, 247 sacos de azúcar y 215 sacos de harina.

Procedente de Barcelona y Mahón, el pallebote «Los Amigos», patrón don Vicente Lapiz, con cargamento de abonos. Consignatario: Señores Sucesores de B. Estela.

Procedente de Ciudadela, el vapor correo «Ciudadela», capitán don Bernardo Seguí, con pasaje y carga general.

Procedente de Barcelona, el pallebote «Virgen del Monserrat», patrón don Marcelino Pérez, con 130 toneladas de maíz. Consignatario: Señores Sucesores de B. Estela.

#### Salidas

Para Faro, el vapor danés «Britta», con lastre.

Para Valencia, a las 7 de la noche, el

vapor correo «Jorge Juan», con pasaje y carga general.

Ayer suspendió la salida para Ciudadela por causa del mal tiempo, el vapor correo «Ciudadela», para hoy a las 5 de la madrugada.

Para Cabrera, saldrá hoy a las 7 de la mañana, la gasolinera correo «José Calafat».

### Quedaron despachados

Para Valencia, el laud «Filomena», con carga general.

Para Alcudia, el laud «Desamparados», con cargamento de abonos químicos.

### Servicio de vapores correos de Baleares MIERCOLES

De Palma para Barcelona a las 21.  
De Barcelona para Palma a las 20'30.  
De Valencia para Ibiza a las 20.  
De Palma para Cabrera a las 7.  
De Cabrera para Palma a las 14.

## Supuesta sustracción

Antesayer, a las seis de la tarde, el vecino de Sansellas Bernardino Ramis Perelló (a) Palau, natural de Costitx, iba conduciendo un carro por la carretera de Inca, en el que conducía ocho sacos de abonos químicos.

El comerciante don Fausto Malberti requirió al vigilante don Jaime Piol para que detuviera al referido conductor por suponer que dichos sacos le habían sido sustraídos.

Presentado por dicho vigilante el Ramis al jefe de policía, declaró que había comprado los sacos de abonos químicos que llevaba en su carro a Juan Pisá Calafat por 80 pesetas.

Interrogado este último dijo que el sábado último adquirió diez sacos de dicho producto por 95 pesetas a un individuo de Manacor, a quien no conoce, vendiendo, luego, ocho sacos al Ramis.

El Malberti, en cambio, manifiesta que son de su pertenencia y que debieron serle sustraídos al trasladarlos desde el muelle a su almacén, que lo tiene en la Avenida de Alejandro Roselló.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

### APLAZAMIENTO

## La página deportiva

Con objeto de publicar el interesante manifiesto del señor Millán Astray, nos vemos obligados a aplazar para mañana la publicación de nuestra Página Deportiva.

### EXPOSICION

## Las máquinas Burrough's

El domingo, en la Librería litúrgica, establecida en el número 3 de la calle de Pelaires, se celebró una Exposición de las máquinas calculadoras Burrough's.

El representante de la casa constructora señor Castellet, por quien fuimos atentamente invitados al acto, explicó detenidamente a los visitantes el manejo sencillo y práctico de dichas máquinas.

De éstas las hay para sumar; otras para la práctica de las cuatro operaciones fundamentales; otras para, a la vez trabajar en las dos columnas, debe y haber, de un libro de contabilidad; otras para calcular, sin escritura del resultado, etc., etc.

El señor Castellet hizo notar las ventajas, evidentes por otra parte, de dichas máquinas, en especial para las casas industriales y de comercio que tienen vasto radio de acción y para los Bancos.

Los invitados fueron luego obsequiados con un lunch compuesto de dulces, champagne, licores y habanos, brindándose por el triunfo de la Burrough's y porque prosiga la favorable acogida que va teniendo en Mallorca.

## Del Carnet

Ayer mañana vinieron de Barcelona la Marquesa viuda de Zayas y sus bellas hijas, quienes regresan de una excursión por Francia, Suiza, Alemania e Italia.

También llegó de la ciudad condal el coronel Auxiliar de esta provincia don Ramón de Viala acompañado de su distinguida familia.

Por la Dirección General de Correos y Telégrafos han sido readmitidos los oficiales don Juan Alefari Ribas, don Pedro Ascorbe Basabe y don Francisco Jené Munich.

De Barcelona vinieron ayer don José Gisbert, don Narciso Canals, don Salvador Forteza, don José Vifalls, don José Cardell, doña Margarita Ferrer y su sobrina señorita Juana Bisafex, don Jaime Escalas, don José Costa, don Juan Nigorra, don Carlos González, don Pedro Coll, don Antonio Ribot y don Juan Vives.

Ayer salió para Alicante, el Delegado de Hacienda de esta provincia don Enrique Soldevilla, quien pasa a recoger a su distinguida familia, con la que regresará dentro de unos días.

Ayer embarcó para Valencia nuestro

buen amigo el redactor de «La Correspondencia de Valencia» don Faustino Hernández-Casajuana.

Ha venido de Barcelona el capitán de Artillería don Emilio Nadal.

Mañana es esperado el nuevo Superior de los Jesuitas en esta residencia P. Bernabé.

Ha ingresado en la Academia de Artillería el estudioso sargento don Conceso Soriano y el joven don Miguel Salvá.

Han salido para Valencia nuestros buenos amigos, el notable pintor valenciano don Higinio Blat y el Profesor de la Escuela Normal de Maestros don Rafael Balaguer.

El señor Blat marcha a Valencia para continuar en la provincia de Alicante unas telas que tiene comenzadas, y de allí a Madrid, donde celebrará una exposición, para estar de regreso entre nosotros y proseguir su labor artística, en el mes de mayo próximo.

El señor Balaguer marcha trasladado a Teruel, traslado que le ha sido concedido, a petición propia.

### EN SANTA MARGARITA

## Intento de suicidio

Ayer el Gobernador civil recibió un telegrama del Alcalde de Santa Margarita participándole que el administrador de la estateta de Correos de aquella población atentó contra su vida disparándose un tiro de revólver en la cabeza.

El estado del herido es grave. Se desconocen los motivos que pudieran inducir al Aguiló a tomar tan fatal resolución.

El Administrador principal de Correos de esta provincia ha dado cuenta del hecho al Director general del ramo.

## Audiencia

### Suspensión

Por enfermedad del procesado tuvo que suspenderse ayer la celebración del juicio por jurados de la causa instruida contra don Lorenzo Bisbal Barceló, acusado del delito de escarnio a la Religión.

En consecuencia se hará un nuevo señalamiento.

### Señalamiento

Para hoy a las diez y media está señalada la vista, en juicio oral y público de la causa instruida contra Mateo Sastre, Jaime Pascual y Miguel Torres, sobre hurto.

Representará al Ministerio Público el abogado fiscal señor Alique, y la defensa de los procesados estará a cargo del letrado don Pedro Bonet.

## Sucesos y desgracias

### Choque de un tranvía con un carro

Ayer tarde, a las cuatro, en la calle de la Fábrica del arrabal de Santa Catalina, un tranvía chocó con un carro cargado de leña propiedad de don Cayetano Segura, que guiaba el jornalero Arnaldo Gayá, de 31 años.

Este sufrió una contusión en el pié derecho, siendo asistido en el Dispensario de la Cruz Roja de dicho arrabal.

El vehículo sufrió ligeros desperfectos.

### Accidentes del trabajo

Ayer recibieron asistencia facultativa en la Casa de Socorro, por haber sufrido accidentes trabajando.

Pablo Seguí, de 20 años, habitante en la calle de Vila, 11, que sufrió quemaduras en la cara, brazo derecho y ambas manos a consecuencia de habérselo inflamado el flamete que utilizaba.

—Andrés Cladera, de 24 años, que habita en Son Sardina que al caerse de la escalera en que trabajaba se produjo un esquinque en la muñeca izquierda.

—Gabriel Miralles, de 16 años, domiciliado en la calle de Monteros, 6, que con una sierra produjo una herida incisa en el dorso de la mano izquierda.

—Juan Adrover, de 20 años, con domicilio en la calle de Cestos, 11, que sufre una herida incisa en la palma de la mano izquierda que se produjo con una máquina.

### Caída

La niña Catalina Quintana, de 3 años, que vive en la calle del Norte, 44, fué asistida ayer en la Casa de Socorro de una herida contusa en la frente, que se produjo al caer en su domicilio.

### ESPECIE INFUNDADA

## El precio de los cerdos

Hace algunos días ha circulado el rumor de que el precio del ganado de cerda, en vivo, había experimentado una nueva baja, que representaba volver a los precios que rigieron hace algunas semanas y que motivaron la adopción de unas tarifas para la venta de dicho ganado elaborado.

Más tarde, hace 20 días, poco más o

menos, debido a haberse registrado una elevación en el citado precio, se hizo necesario que la Alcaldía, teniendo en cuenta dicha alza, autorizara la elevación de las tarifas.

De haberse registrado ahora aquella baja a que se refiere el rumor apuntado, seríamos los primeros en dirigirnos a la Alcaldía para que, en consonancia con aquella, hiciera sentir los efectos a los consumidores.

Pero, según nuestras noticias, que reputamos fidedignas, dado el autorizado conducto por qué nos llegan, no ha habido tal baja.

Lo demuestra el hecho de que ayer se cotizara el citado ganado, en vivo de 21'50 a 22'50 pesetas en el mercado de esta ciudad; siendo a 23 pesetas la cotización máxima que este año se ha alcanzado.

En los pueblos la cotización oscila de 19 a 20'50, que viene a representar el mismo precio que en Palma, dados los gastos que representa la tarifa del ganado.

Y si, como se ve, el precio continúa alto, con tendencia al sostenimiento de la actual cotización, en lo cual influye la escasez de ganado que se nota en la isla, no son ciertos aquellos rumores ni hay para qué adoptar actitud alguna basada en tales informes.

### TRENES EXTRAORDINARIOS

## La feria del «Dijous bó»

Servicio de trenes para mañana con motivo de celebrarse la feria del «Dijous bó» en Inca.

De Palma a Inca a las 7'15, 8'40, 10, 14, 14'30, 15'5, 15'30 y 20'10.

De Inca a Palma a las 5'15, 7'15, 8, 12, 12'44, 16, 17, 18'30 y 18'45.

De Manacor a Inca a las 6'45, 11'15 y 17'20.

De Inca a Manacor a las 8'42, 15'30, 16'5 y 21'25.

De Felanitx a Inca a las 6'15, 12'50 y 17'15.

De Inca a Felanitx a las 8'3, 12'44, 18'30 y 18'48.

De Palma a Santanyí a las 7'30, 14'30 y 20'10.

De Santanyí a Palma a las 6'15, 11'15 y 17'5.

NOTA.—El tren núm. 14, que tiene su salida de Palma para La Puebla y Manacor a las 18'35, la retrasará hasta las 20'10.

## Militares

### Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma. Jefe de día.—Teniente Coronel de Palma don Miguel Liompart.

Imaginería.—Teniente Coronel de idem don Miguel León.

Hospital y provisiones.—6.º Capitán de Palma.

Vigilancia.—6.º Oficial de Id.

D. O. de S. E.—El Capitán Ayudante Mayor interino, Ventura Catany.

Reserva.—Por cumplir la edad reglamentaria el día 17 del presente mes, se dispone el pase a situación de Reserva del Coronel de Artillería don José Blaya Ragué, actual Jefe de la Comandancia de Menorca.

### UNA DEMANDA JUSTA

## Los pescadores en pequeñas embarcaciones

Anteanoche recibimos las siguientes líneas:

Señor Director de El Día. Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración:

Le suplicamos encarecidamente dé publicidad en las columnas del periódico que Vd. tan dignamente dirige al adjunto remitido dándole con ello gracias anticipadas se reiteran de Vd. atentos y S.S. que E. S. M.

En representación de la mayoría de obreros que se dedican a la pesca en pequeñas embarcaciones.

Antonio Moll Andrés Salom

Habiendo acudido a la Capitania del puerto una comisión de obreros pescadores y patronos de pesca en demanda para que se cumplieran las leyes establecidas respecto a la pesca del bou que se efectúa a vela y a motor, y además la llamada de ganquil y la de vaca con motor también, nos hemos visto precisados a dirigirnos públicamente a las autoridades del puerto competentes en el asunto, ante la desatención tenida nuestras justas peticiones y, al objeto de ver si se remedian tales anomalías, llamamos la atención de quien corresponde poner coto a tales abusos.

Al tomar tal resolución no nos guía otro fin de que los derechos y facultades de cada uno quede en el lugar que le corresponde: No es nuestro anhelo el que los trabajadores que viven con dicha pesca no puedan llevar el pan a su casa; pero nosotros también somos padres de familia que vivimos trabajando en pequeñas embarcaciones y que también tenemos familia a quien sostener, no es justo ni lógico que tengamos que vivir a precario o a capricho de extralimitaciones pedadas por el código.

Esperamos sinceramente se imponga el buen sentido; por justicia, y por el verdadero sentido de equidad entre hombres

que tienen que vivir en un radio de acción y de trámite, y que se procurará que todos y cada uno que se dedican a la pesca guarden el respecto debido a los derechos y deberes que cumplir, en atención a la vida a la cual todos tenemos el mismo derecho.

No creemos sea necesario el volver a insistir sobre este punto y que las autoridades del puerto harán cuanto esté a su alcance para evitar lo que aquí denunciarnos.

## CINE MODERNO

### HOY a las 5 y media

La bonita y sentimental producción en 4 partes

### La Avalancha

es una creación mas de la eximia Eva Norak donde puede Vd. ver los preciosos paisajes del Norte. «Programa Verdague». Y la serie

### El Secreto Negro

7.º y 8.º episodios. Además 2 cintas cómicas.

## Comandancia de Artillería de Mallorca

Debiéndose proceder a la subasta de estiercol del ganado de dicha Comandancia y Grupo afecto a la misma, los que deseen tomar parte en la misma, se informarán de las condiciones del contrato en las Oficinas de Mayoría de dicho Cuerpo de 11 a 13 los días laborables, hasta el 25 del presente mes.

Palma 13 de noviembre de 1922.—El Comandante Mayor, Miguel Ribas de Pina.

## Peluquería Juaneda

Se precisa oficial de segunda. Muy buenas condiciones. Sindicato, 74.—Palma.

## En venta

Hay en Palma cinco fincas para vender. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

## Le Printemps

de Antonio M.ª Fuster

SAN NICOLÁS, 3-5

### GAMUZA

ancho 140 em. gran surtido colores, Corte 18 Ptas.

Pirineo GAMUZA superior. 4'95 ptas.

Pañete gran surtido, corte 5'95

Lana Cheviot 3'75

GRAN SURTIDO en artículos de vestir para Señora, Caballero y niños.

Peletería, Lanería, Sedería, Lencería, Pañería, Géneros de Punto de toda clase.

Visiten esta casa antes de comprar

LA MEJOR SURTIDA

## EL DIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Extenso servicio telegráfico.

Nutrida información local y de las Islas.

Selecta colaboración.

Publica OCHO páginas diariamente.

Administración y Redacción

Danús, 2

Talleres e Imprenta

Santacilla, 3

PALMA DE MALLORCA

Correo apartado n.º 22 :: Teléfono n.º 284

HORAS DE DESPACHO

De 8 a 1 mañana y de 4 a 7 tarde

## De Tarragona para Palma

saldrá del 20 al 25 del corriente el buque a motor.

### «CAPITAN PLANAS»

admitido carga. Para Informes: SUCESORES DE B. ESTELA, Palma.



EL FOOT-BALL EN BARCELONA

El partido Barcelona-Español

«Barcelona» 1 — «Español» 0

Por las noticias publicadas ayer en esta misma sección, nuestros lectores tienen conocimiento del resultado de los principales encuentros que el domingo tuvieron lugar en los campos de Cataluña.

En atención al interés grande que entre la afición palmesana reina para conocer las incidencias de la lucha, ofrecemos a continuación un extracto de los mismos.

Con decir que al campo de Las Cortes asistieron, no el doble, porque no hubieran tenido donde colocarse, pero unos cuantos miles más de las personas que presenciaron el encuentro «Barcelona»-«Europa», basta para dar una idea del público que presenció el «tradicional» partido «Barcelona»-«Español».

El «Barcelona» alineó a: Bruguera; Conrado, M. Surroca; Torralba, Blanco, Samitier; Cella I, Piera, Gracia, Alcántara y Sagibarba.

Y el «Español»: Zamora; Canals, Montesinos; Trabal, Elias, Urgell; Torra, González, Pedro, Ventura y Alvarez.

Entre aplausos y vítores, comenzó el partido, actuando de referee el señor Lloveras.

Salió el «Barcelona» y el avance acabó en kick. Primer incidente entre jugadores.

El segundo ataque del Barcelona, llevado por Cella, acabó también en kick. El primer corner de la tarde lo tiró González muy bien, rematando Peidro y después Ventura, ambos con la cabeza.

Poco después Alcántara lanzó un remate chut que hizo ir fuera la pelota, rozando el larguero.

Ataque sostenido del «Español», que estacionó terreno azul-grana, hasta que, Piera se apoderó del balón y adelantó; despeje de Montesinos y ya tenemos otra vez atacando al «Español». Las consiguientes discusiones, en las que, interviene el público, aplaudiendo unos y silbando otros la decisión del señor Lloveras. Este se mantuvo firme siendo Canals el que cumplió «el castigo»; en el público, imperó la emoción; Canals, demasiado nervioso, amocó fuera la pelota... Un chut de Piera lo convirtió en corner Zamora, nada. Todo esto acabó con un chut a goal de Alcántara, que no entró «por un pelo». El «puño» de Zamora y un «cabezazo» de Urgell, despejaron un corner. Volvió la pelota a los dominios del Español y Zamora «salvó» otra vez. Zamora nuevamente entró en acción inutilizando un chut de Alcántara. Este la entró y Zamora sin esquivarla se contenta con lanzar el balón por encima de su cabeza. Sagibarba, Alcántara y Gracia mantenían el juego por el ala izquierda en el terreno del «Español», hasta que el trió González, Peidro, Ventura, efectuó un ataque, que acabó en «aut». El «Español» atacó desarrollando un juego de una decisión y una impetuosa enorme; Burguera repele un chut; pero después chutaron otra vez abrazándose al balón y cayendo; Ventura y Alvarez «entraron»; Bruguera se levantó y le quitó la pelota... no fué goal por milagro.

A poco el «Español» perdió otro goal

seguro: Un faut contra el «Barcelona»; se tiró y frente a Bruguera se arma un lío inenarrable. Veutura solo, sin impedimentos de ninguna clase, con la pelota casi dentro del marco y... ¡no hizo goal! Después se inmiscuyó Peidro, también en las mismas circunstancias que Ventura; y al mismo tiempo que mandó fuera el balón, se pitó offside. Como si la pelota se resistiera a entrar, el «Barcelona» perdió también un goal; Zamora se lanzó a los pies de Alcántara y a pesar de tocar el balón no pudo impedir, que éste llegara a Gracia, quien chuta sin consecuencias.

Segundo tiempo. Un corner contra el «Barcelona» a las primeras de cambio; nada. Montesinos efectuó un despeje. Alcántara reclamó ¡penalty! Montesinos sin hacer caso de ello continuó corriendo con el balón, pero otra vez tocó con las manos y el árbitro, que la primera vez lo creyó involuntario, al ver la reincidencia, pitó la falta. Sagibarba cumplió el fallo y fué goal, a pesar del esfuerzo de Zamora.

Trabal, excelente medio, cortó tres veces seguidas otros tantos ataques del Barcelona. En uno de ellos impidió que chutara Alcántara, salvando así a su equipo de un probable compromiso. Alvarez, solo, avanzó y centró; Pedro no pudo rematar, pero impidió que «despejara». Surroca, dejó el balón a González, que chutó flojo. Torralba alejó el peligro. Piera burló a varios del Español y pasó a Alcántara, quien al ir a chutar, resbaló. Corner contra el Barcelona, en ataque llevado por Alvarez; lo inutilizó Samitier.

Montesinos falló un despeje, pero rectificó rápidamente.

Un pase de Peidro a Alvarez; éste centró admirablemente; recoge otra vez Peidro y chutó a goal; Bruguera «salvó», pero débilmente; González remató mal. El Barcelona se impone; desde este momento el Barcelona es el de la excelente técnica; la delantera, a maravilla; pero una táctica la contrarrestaba otra; y los del Español, con su juego todo rapidez, impedían que el dominio del Barcelona fuera en toda la línea; ni a Alcántara ni a Piera los dejaban chutar tranquilos; entrándoles desesperadamente.

El Español atacó de vez en cuando, pero sus avances eran desoheccionados por falta de su sitio algún delantero, puesto a la defensiva. Piera pasó otra vez a Cella y centro de éste dió lugar a una serie de combinaciones entre los delanteros azul-grana; Sagibarba abandonó su lugar, y una vez frente al marco, chutó bien, pero ineficazmente. Después chutó Alcántara y entró en acción Zamora; Ataque del Español que deshizo Torralba, «taconeando»; Piera dejó la pelota a Cella, éste se la devolvió, no consiguiendo chutar.

El juego suelo que desde ahora se desarrollaba lo cortó el árbitro, amonestando a varios. Al «entrar» Conrado a Alvarez, se lesionó, levemente. La delantera del Español efectuó sus ataques combinando mejor. Surroca cortó un avance de Alvarez, que, habiendo burlado a Torralba y a Conrado, iba a chutar a goal. Un ataque del Barcelona; el juego en medio del campo; se tiró un «out» y así terminó el encuentro Barcelona-Español.

Yendo que no tenemos otros medios a nuestro alcance que el de dirigirnos libremente a la opinión, estamos dispuestos cuantas veces lo requieran los asuntos a ilustrar directamente a aquélla, bien por conducto de los periódicos locales, si éstos nos hacen la merced de insertar nuestros escritos, bien publicandolos hojas sueltas en las que queden ampliamente bien detallados nuestra gestión e imparcial comportamiento.

La decisión tomada ahora en el asunto de «Les Parellades», regalando a un particular un terreno que formalmente creamos de propiedad del Ayuntamiento, regalo que ni tan siquiera viene atenuado por el fin noble de un alto destino como en la cesión del edificio de Montesión al Seminario, el año pasado, rebasa la medida de lo prudente y hace pensar seriamente en el famoso *declive* de que habló no ha mucho el jefe de muchos de los votantes: don Antonio Maura.

Este hecho viene amalgamado con muchos otros hechos caciquiles con que recientemente ha ilustrado su historia nuestra distinguida mayoría municipal y que no especificamos porque tiempo oportuno habrá para ello. Ni tan solo la reiterada petición que hicimos de someter a la Autoridad judicial el asunto concreto (determinación de los verdaderos lindes, hoy faltos de garantía moral y jurídica) ha sido bastante a detenerlos en sus poco alabables resoluciones.

Del mismo modo que nombran profesor de canto a un extranjero sin que les importe un bledo los profesores y orfeones de acá, ni el canto por supuesto; del mismo modo que aprueban un impuesto sobre las aves, de irrisorio resultado, sin que admitan otros impuestos de cuantioso ingreso; del mismo modo que nombran empleados sin que conste su candidatura en el orden del día; del mismo modo que se dan subvenciones escolares de muy dudoso provecho; así hoy, poniéndose por montera cuanto hay por ponerse, han decidido regalar una porción de terreno que, con toda seguridad, pertenece al común, al Barón de Pinopar sin pensar que este señor más pulcro que ellos, ya a su tiempo renunció dicho terreno, cosa que supone repetirá ahora si es que de entonces acá no ha menguado su pulcritud.

No continuamos porque no queremos abusar de la benevolencia del Director de este diario y porque pensamos insistir muy a menudo.

Bastanos por el momento dejar senta-

da nuestra actitud en este incalificable asunto.

Dándole las gracias, señor Director, se repiten de Vd. sus afinos.

Francisco Villalonga, Francisco Barceló y Caimari, Bartolomé Calafell, Antonio Quintana, Rafael Borrera, Guillermo Roca Waring, Julián Ferrerías, Guillermo Forteza, Justo Solá, Sebastián Sió, Francisco Juliá, Miguel Planas.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

**Incendio**  
Dicen de Felanitx que el domingo, por la madrugada, se declaró un incendio en una caseta situada en los inmediaciones del caserío «Son Negre», de aquel término municipal, propiedad de Miguel Gamundi Fornés.

El fuego destruyó la puerta de entrada y la techumbre de la casa.

El hecho se considera casual. Las pérdidas materiales se calcula ascienden a 200 pesetas.

**Los juegos prohibidos**  
La Guardia civil del puesto de Petra da cuenta al Gobernador que ha denunciado a la correspondiente autoridad a varios individuos por haber sido sorprendidos jugando a los prohibidos.

**Por no llevar tabilla**  
La Guardia civil del puesto de Palma ha denunciado al ingeniero-jefe de Obras públicas al conductor de un vehículo, por no llevar éste la tabilla que señala el artículo 12 del Reglamento de policía conservación de carreteras.

**ENFERMEDADES DEL GANADO**

La peste porcina en San Lorenzo

En el «Boletín Oficial» publica el Gobierno Civil la siguiente circular:

«Habiéndose registrado algunas defunciones por las enfermedades rojas en el ganado de cerda del término municipal de San Lorenzo de Descardazar y resultado del análisis practicado en el Laboratorio bacteriológico regional de esta provincia ser la «peste porcina» a propuesta del Sr. Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias se hace la declaración de dicha epizootia en aquel término municipal y se declara:

1.º Zona infecta el predio «Se Torre-nova».

2.º Zona sospechosa: Norte el predio «Poca farina» Sur con el mar; Este «Son Moro de'n Galte y Oeste, con establecedores de «Son Carrió».

3.º Queda prohibida la celebración de mercados, ferias, ventas ambulantes y exposiciones o concursos en cuanto se refiera a la concurrencia de ganado porcino en las indicadas zonas.

4.º Para la circulación del ganado de cerda en esta provincia, sus dueños o conductores deberán ir provistos de la guía de sanidad, que será expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.

5.º La ocultación de ésta u otras enfermedades comprendidas en la ley de Epizootias, así como el incumplimiento de las medidas de policía sanitaria serán castigadas con la sanción que corresponda, debiendo los dueños de los animales enfermos ponerlo inmediatamente en conocimiento de la autoridad municipal.

Los Sres. Alcaldes dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, abastecedores y tratantes en ganado conozcan estas disposiciones y ordenarán la detención de toda expedición que no vaya provista de la guía de sanidad.»

**Religiosas**

Día 15.—San Eugenio, arzobispo de Toledo.

Nada se sabe de cierto en orden a la patria de este santo, ni menos quienes fueron sus padres, ni los ejercicios de su juventud.

Cuando Nerón mandó prender a San Pedro y a San Pablo, residía San Eugenio en Roma, en donde presenció la ordenación de San Torcuato y los demás varones apostólicos que vinieron a predicar a España y a proseguir en esta nación la obra que San Pablo y Santiago habían comenzado primero.

Ordenado obispo por el Papa Clemente fué enviado con otros obispos a predicar el evangelio. Llegaron a las Galias, pero San Eugenio, dejando a San Dionisio que se dirigió a Paris, se internó en España hasta llegar a Toledo.

San Eugenio se vio precisado a combatir, no solamente con los engaños religiosos de la nación, sino con cuantos habían traído de fuera sus tesoros, y con las mismas gentes que vinieron a robarlos.

Gozoso el santo con la extensión que había adquirido su Iglesia, quiso verse con San Dionisio para darle nuevas tan felices, y tratar con él de las cosas pertenecientes a su Iglesia de Toledo. Arregló los negocios que tenía pendientes y se puso en camino de Paris.

Era el tiempo en que la segunda persecución de Domiciano había llegado a su mayor extremo.

Apenas el gobernador de las Galias tuvo noticias de las predicaciones de nuestro santo, envió sus ministros con las instrucciones convenientes para proceder al interrogatorio de San Eugenio; más no pudiendo persuadir al santo a que abandonase la religión de Jesucristo, sin dar mas tregua le cortaron la cabeza.

**ASISTENCIA PALMESANA**  
Mañana jueves, a las 6:  
Presentación de la gran artista italiana  
**LIDA BORELLI**  
EN  
**LA HISTORIA DE LOS TRECE**

**LOS RICOS VINOS DE MESA**  
(EMBOTELLADOS)  
(MARCA CASTELL DEL BOSCH)  
Procedentes de las grandes bodegas de AMADEO MARISTANY, de Barcelona, son siempre esencialmente puros, y relativamente económicos.  
Este riquísimo vino es recomendado por un sin número de eminencias médicas para los ANCIANOS y personas DELICADAS.  
Por su rico bouquet y por sus excelentes cualidades digestivas ha sido adoptado por un considerable número de familias de la buena Sociedad.  
Es el gran vino de mesa. Poderoso estimulante. El más preferido. Es el vino predilecto del público inteligente.  
La favorable circunstancia de tener esta importante casa almacenados desde varios años los ricos productos que cosecha en sus viñedos, le permite actualmente verificar su exportación en condiciones ventajosas, tanto por la excelente calidad de sus vinos, como por la relativa moderación de sus precios, garantizando siempre la genuina procedencia de sus caldos exentos de toda ADULTERACIÓN.  
Precios recomendables Por docenas precio Especial  
**Antigua CASA LLOFRIU** Teléfono 121  
PALMA

**TOS-TOS-TOS.... Ch Chem...**  
Que os atormenta de una manera pertinaz y terrible durante la noche, que os atosiga al menor cambio de temperatura, que os impide saborear el aroma del tabaco, se cura con una caja de piloras que vale 0'60 pesetas en la  
**Farmacia Aguiló de Son Servera**  
Jaime II, 107 - Palma de Mallorca

**LO MALO** **LO BUENO**  
Duración: MEDIO AÑO 20 AÑOS de uso diario (GARANTIZADO)  
Medio milímetro 15 Milímetros!!  
Este es el espesor de la Bateria de Cocina de PLANCHA de Aluminio, que se abolla fácilmente, que se quema, que se ennegrece y que NO conviene adquirir a ningún precio porque al romperse no tiene compostura  
Este es el espesor de la BATERIA DE COCINA DE ALUMINIO FUNDIDO, que no se rompe, ni se abolla, ni se ennegrece, que se calienta rápidamente y que por ser algo verdaderamente bueno, sólido y barato, vende la  
**CASA BUADES**  
(PLAZA DE CORT)  
Pida nuestro CATÁLOGO GRATIS

Este hecho ocurrió el día 15 de noviembre del año 96, que fué el mismo en que murió Domiciano.

**Cuarenta Horas**  
Empiezan en Santa Cruz, en obsequio de Santa Gertrudis. Exposición a las seis y media. A las diez Tercia y Misa mayor con música y sermón por el Rdo. P. Manuel María de Barcelona, Superior de los PP. Capuchinos.

Por la tarde actos de coro, Rosario, continuación de la Novena con sermón por el citado orador, y Reserva de S. D. M.

**GACETILLA**  
ACLARACION.—Nos ha visitado don Juan Lladó, a quien se hacia referencia en una información que publicamos ayer, recogida en la Inspección de Vigilancia, y en la cual se le presentaba como autor de una agresión a Melchor Serra, manifestándonos que el suceso no ocurrió como nos fué facilitado, sino que lo sucedido fué lo siguiente:  
Desde un palomar vecino, en el cual se hallaba el señor Lladó, el citado Serra, fué aquel por éste insultado. No pasó, de momento, la cosa de aquí; pero cuando el señor Lladó bajó a la calle fué de nuevo interpelado por el repetido Serra, tratándose un conato de riña que pronto fué cortado por la intervención de algunos transeuntes.  
Sostiene el señor Lladó que no partió de él la provocación, ni cometió acto al-

guno por el que pueda acusarse; y que no hizo uso de objeto alguno que pudiera dar lugar a la versión circulada; así como que ignoraba que su contrincante le esperase en la calle.

Y ello, y la versión dada, lo lamenta tanto más cuanto ha sido en perjuicio de su reputación y su nombre.

**RABIA EN ALAYOR.**—Habiendo mordido un perro a otros varios en el término municipal de Alayor y practicado el análisis a productos procedentes de aquél, en el Laboratorio bacteriológico regional, a propuesta del Inspector Provincial de Higiene y Sanidad pecuarias se ha hecho la declaración de la epizootia «rabia» en el expresado término municipal.

**NO LO DUDE**  
Puede usted vestir a gran chic, con poco dinero haciendo sus encargos en la acreditada Sastretería

**J. CANTALLOPS**  
Plaza de Antonio Maura, número 18.

**SPANISH LESSONS**  
by competent teacher  
Address: Plaza Pta. Sta. Catalina, 47-2.º dcha

**En Son Alegre**  
Hay varias casas para alquilar, bien situadas y con muchas comodidades.  
Informes: Agencia de Anuncios. Sintas, 16.

La Cooperativa de funcionarios públicos

Hoy se inauguran las secciones de carnicería y calzado en la Cooperativa de funcionarios públicos que, como saben nuestros lectores, está instalada en el Borne, ocupando los locales que antes pertenecieron a la Federación Patronal de Mallorca y «Ca'n Bartola».

Desde el día 1.º del corriente se halla abierta la sección de sastrería, que por las demandas que hasta hoy ha recibido, puede considerarse como un éxito.

El departamento destinado a carnicería está montado a la moderna y en él se observa aseo y pulcritud.

El señor Sanjuán, presidente de la Cooperativa, con quien tuvimos el gusto de hablar, nos manifestó que el propósito de la Junta es ampliar los servicios de la nueva entidad los cuales se irán inaugurando tan pronto como las circunstancias lo permitan.

En breve se inaugurará la sección de comestibles.

COMUNICADO

Las minorías municipales se dirigen a la opinión

Ayer recibimos el siguiente comunicado:

«Escribimos estas líneas más que para poner en evidencia la irreflexiva actitud de la mayoría municipal en el asunto de «Les Parellades», para hacer pública nuestra conducta y someterla al juicio público. La desairada situación en que nos encontramos las minorías en este Ayuntamiento sin fuerza alguna para hacer prevalecer allá dentro nuestro criterio, frente a los desordenados movimientos de los que cuentan con el número, sin prensa propia donde poder censurarlos debidamente, nos ponen en el caso frecuente de aparecer involucrados en las generales desautorizaciones en que son envueltos cuantos constituyen el Consistorio, general desautorización que bien tienen en cuenta y explotan aquéllos, únicos y culpables para atenuar su participación y sacudir aparentemente su individual responsabilidad.

No queriendo permanecer por más tiempo en tal situación de inferioridad y cre-

do que no tenemos otros medios a nuestro alcance que el de dirigirnos libremente a la opinión, estamos dispuestos cuantas veces lo requieran los asuntos a ilustrar directamente a aquélla, bien por conducto de los periódicos locales, si éstos nos hacen la merced de insertar nuestros escritos, bien publicandolos hojas sueltas en las que queden ampliamente bien detallados nuestra gestión e imparcial comportamiento.

La decisión tomada ahora en el asunto de «Les Parellades», regalando a un particular un terreno que formalmente creamos de propiedad del Ayuntamiento, regalo que ni tan siquiera viene atenuado por el fin noble de un alto destino como en la cesión del edificio de Montesión al Seminario, el año pasado, rebasa la medida de lo prudente y hace pensar seriamente en el famoso *declive* de que habló no ha mucho el jefe de muchos de los votantes: don Antonio Maura.

Este hecho viene amalgamado con muchos otros hechos caciquiles con que recientemente ha ilustrado su historia nuestra distinguida mayoría municipal y que no especificamos porque tiempo oportuno habrá para ello. Ni tan solo la reiterada petición que hicimos de someter a la Autoridad judicial el asunto concreto (determinación de los verdaderos lindes, hoy faltos de garantía moral y jurídica) ha sido bastante a detenerlos en sus poco alabables resoluciones.

Del mismo modo que nombran profesor de canto a un extranjero sin que les importe un bledo los profesores y orfeones de acá, ni el canto por supuesto; del mismo modo que aprueban un impuesto sobre las aves, de irrisorio resultado, sin que admitan otros impuestos de cuantioso ingreso; del mismo modo que nombran empleados sin que conste su candidatura en el orden del día; del mismo modo que se dan subvenciones escolares de muy dudoso provecho; así hoy, poniéndose por montera cuanto hay por ponerse, han decidido regalar una porción de terreno que, con toda seguridad, pertenece al común, al Barón de Pinopar sin pensar que este señor más pulcro que ellos, ya a su tiempo renunció dicho terreno, cosa que supone repetirá ahora si es que de entonces acá no ha menguado su pulcritud.



# SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

## DE MADRID

### La cuestión de Marruecos

El parte oficial

Madrid 13 a las 24.—El parte oficial de guerra, transmitido por el general encargado del despacho, dice que no se registró novedad alguna en ningún territorio.

El general Martínez Peralta, encargado accidentalmente del mando en Tetuán, recorrió con una pequeña escolta, el trayecto de Tigulzas a M'Ser demostrando ello que reina tranquilidad en toda la zona de Gomara.

### Se vuelve a hablar del rescate de los prisioneros

Melilla 14.—Se dice que el musulmán Sidi Dris ben Said, ha sido nuevamente encargado de reanudar las gestiones realizadas tiempo atrás para el rescate de los prisioneros que se hallan en poder de Abd-el-Krim.

Se añade que ha efectuado últimamente un viaje a Alhucemas con dicho objeto.

También continúa en Alhucemas el moro confidente Soliman, primo de Abd-el-Krim, que marchó días pasados llevando cartas para los prisioneros.

### Incurción de la harka amiga

Melilla 14.—La harka amiga hizo una incurción llegando a Tafersit sin ser hostilizada por los rebeldes y regresando al punto de partida sin novedad.

Esto hace suponer que la operación señalada para el miércoles se realizará felizmente.

### Lossada a Dar Drius

Melilla 12.—El Comandante general de este territorio marchará hoy a Dar Drius. Acompañará al general Lossada su cuartel general.

La citada marcha tiene por objeto dirigir la anhelada operación.

### Mora muerta por un rayo

Melilla 14.—En el campamento del socio El Arbaa, de Arkeman, cayó una chispa eléctrica, durante la tormenta, y mató a la mora Alyma-Ben-Mohamed.

### Temporal

Melilla 14.—Se deja sentir en las aguas de esta zona fuerte temporal de Levante.

El buque porta-aviones «Dédalo» y otros barcos marcharon a Chafarinas y a Cala Tramontana en busca de refugio.

Desde el domingo llueve intensamente.

### La defensa de Afrau

Melilla 14.—De la posición de Afrau regresó el capitán de ingenieros señor López, después de planear las obras de defensa que se han realizado en dicho lugar.

El último convoy a Alhucemas  
Melilla 14.—De Alhucemas han regresado el «España 5», el «Sustamante» y el «M 3», que fueron a llevar un convoy a aquella isla.

La Compañía de Mar sólo pudo descargar parte del convoy que llevaban dichos buques, pues el temporal impidió realizar la total descarga.

### Hallazgo y entierro de cadáveres

Melilla 14.—En las cercanías de la posición de Buhafora han sido hallados tres cadáveres de soldados del regimiento de San Fernando y uno de Artillería.

Recibieron sepultura en dicho lugar.

### Para cubrir una vacante

Melilla 14.—Se ha incorporado el comandante del Tercio señor Cañellas para cubrir la vacante del comandante señor Cordeira.

### Aviones a Buhafora

Melilla 14.—La escuadrilla de aviación que manda el capitán don Joaquín Pérez Soune ha sido destinado a la posición de Buhafora.

### Noticias oficiales

Madrid 14, a las 22.—El parte oficial de guerra dice que se continúa sin novedad en Ceuta, Tetuán y Larache.

—Las fuerzas de vigilancia de la carretera de Dardrius sorprendieron en Melilla a una partida de malhechores tiroteándose.

Resultó un rifleo muerto.

Nuestras fuerzas tuvieron dos heridos leves.

—Se ha presentado el soldado Antonio Malenda que estaba prisionero de los rifeños, y logró fugarse.

## Política

### El Consejo de Ministros del domingo

Madrid 13 a las 24.—El Consejo de Ministros celebrado el domingo comenzó a las tres de la tarde, terminando a las seis y media.

El Consejo tuvo dos partes.

En la primera se trató del plan parlamentario y de los proyectos que se presentarán a las Cortes.

En la segunda y a la mitad del Consejo, asistió el alto comisario general Burque, quien hizo exposición de la situación actual de Marruecos.

Expuso el plan a seguir en lo sucesivo, diciendo que conviene transformar los créditos y aumentar las fuerzas del Tercio y de Regulares así como la Mehalla; y arbitrar recursos para obras públicas.

Se confía en que en el mes de Enero

tendrá efecto la repatriación de las fuerzas expedicionarias.

Después del Consejo el señor Sanchez Guerra estuvo en Palacio, ignorándose si sometió Reales decretos a la firma del Rey.

### Interpelación

Madrid 14 a las 22.—El diputado señor Sala ha anunciado a los ministros de Gobernación y de Fomento sendas Interpelaciones sobre la constitución del Ayuntamiento de Manresa y el estado de las carreteras de Cataluña.

## Noticias generales

### La reeducación de los inválidos

Madrid 13, a las 24.—El ministro del Trabajo ha manifestado que se ha reunido el Comité del Instituto de reeducación de inválidos del trabajo para designar el Director facultativo; añadiendo que existe el propósito de extender la reeducación a los inválidos de Africa.

### Un concurso

Madrid 14, a las 22.—El ministerio de la Guerra ha abierto un concurso para la elección de fornituras para el arma de caballería.

## Del Extranjero

### Los terremotos en Chile

#### Ciudades destruidas

Los muertos alcanzan a un millar.—Poblaciones más castigadas

Santiago de Chile 13.—La catástrofe sísmica causó más de un millar de muertos e innumerables heridos.

Solo en Vallenar, donde las olas adquirieron proporciones gigantescas, invadiendo la población, se registraron más de 500 muertos y el cincuenta por ciento de casas inmediatas al mar quedaron destruidas.

La marea se extiende desde Valdivia hasta Antofagasta, siendo los puertos más castigados los de Coquimbo, Caldera, Vallenar y Marañel.

### Se restablecen las comunicaciones

Santiago 14.—Han quedado, en parte, restablecidas las comunicaciones.

### Las víctimas.—Familias sin albergue

Santiago 14.—Las noticias recibidas hasta ahora revelan que el terremoto ha causado como mínimo un millar de víctimas.

Hay millares de familias sin albergue y sin víveres.

Parece, por otra parte, seguro que ha habido víctimas en ciudades situadas más al Sur, de las que aún no se han recibido noticias.

### Dificultades para socorrer a las víctimas

Santiago 14.—Constituye la mayor dificultad para socorrer a las víctimas el estar cortadas muchas comunicaciones, pues los raiiles de las líneas férreas se hallan levantadas en muchos puntos.

### Mas de 1.300 muertos y 2.500 heridos

Santiago de Chile 14.—El número de muertos ocasionado por los terremotos asciende por ahora a mil trescientos, y el de los heridos a dos mil quinientos.

Han quedado sin albergue unas cuarenta y cinco mil personas.

Las ciudades de Chauanga, Coquimbo y Copiaco han quedado destruidas.

En Vallenar quedaron en pie solo tres casas.

Los buques de guerra y mercantes recorren la costa para prestar auxilio, ya que se carece de trenes.

## Servia

### La delimitación de fronteras de Albania y Yugo eslavía

Belgrado 14.—La Comisión encargada de la delimitación de las fronteras de Al-

bania ha terminado sus trabajos en lo que respecta a las regiones de Lao, Djarabitsa y Sentari.

Así pues queda fijada la frontera entre Yugoslavia y Albania y suprimida la zona neutral en que se refugiaban los irregulares y bandidos que perturbaban aquella región.

## Portugal

### Las elecciones tranquilas

Lisboa 13.—Las elecciones que se están celebrando transcurren con tranquilidad. Las próximas elecciones municipales

Lisboa 14.—Ha empezado la campaña para las próximas elecciones municipales.

Estas parece serán muy reñidas, especialmente en Lisboa, donde los monárquicos se aprestan a conquistar la mayoría en el Ayuntamiento.

## Rusia

### Rumor que se desmiente

Moscu 13.—Se desmiente el rumor circulado en el extranjero de que la escuadra soviética haya apresado dos buques pertenecientes a la marina mercante italiana.

## Grecia

### Las responsabilidades por la derrota griega

Atenas 14.—Ayer dió comienzo la vista del proceso instruido contra los responsables del desastre sufrido por las armas griegas en Asia Menor

### El conflicto de Oriente

#### La conferencia previa interaliada

Paris, 13.—Se ignora cuando se celebrará la conferencia previa interaliada, pues M. Poincaré no parece mostrarse partidario de ir a Londres.

#### El aplazamiento es peligroso

Lausanne, 13.—Ismed-Bajá ha hecho declaraciones sobre los peligros que pueden ocasionar el aplazamiento de la conferencia de Lausanne, pues las hostilidades podrían reanudarse.

#### El Sultán abdicará

Constantinopla, 13.—Refet Bajá parece que convencerá al Sultán para que firme la abdicación.

#### La Conferencia de Lausanne.—Declaraciones de Ismed-Bajá

Lausanne, 14.—El jefe de la delegación turca, Ismed Bajá, ha hecho las siguientes declaraciones:

Lo que Turquía desea es la paz inmediata y confío que la voluntad de los aliados es la misma.

La residencia del Califato será Constantinopla que debe ser considerada como la verdadera capital del imperio otomano. Es pues probable que el Gobierno turco se establezca en Constantinopla después de la Conferencia.

#### La actitud de Mussolini

Roma, 14.—El jefe del Gobierno, señor Mussolini, no ha tomado todavía ninguna decisión definitiva acerca de su participación en la Conferencia de Oriente.

Su intervención, al menos en las primeras sesiones, ha quedado decidida, en principio, pero subordinada a la situación interior y trabajos de la Cámara.

#### Lo que opina Inglaterra

Londres, 14.—Se juzga aquí ahora que es demasiado tarde para tomar medidas energéticas en Constantinopla, tales como la proclamación del estado de sitio, pues provocaría actualmente un conflicto.

En tales condiciones, es esencial que los Gobiernos aliados se entiendan sobre principios de una política que no sea contradictoria y den, en su consecuencia, instrucciones a sus representantes.

#### Bélgica es admitida a la Conferencia de Lausanne

Bruselas, 14.—Los Gobiernos francés, inglés e italiano han comunicado al de Bruselas que, con arreglo a su petición, Bélgica queda invitada a tomar parte en la Conferencia de Lausanne.

Los plenipotenciarios belgas serán oídos, a petición suya, cada vez que se trate de intereses económicos y financieros de Bélgica.

#### El programa francés en la Conferencia de Lausanne

Paris, 14.—Se ha celebrado una conferencia, bajo la presidencia de M. Poincaré, cuyo objeto era decretar definitivamente el programa de la delegación francesa en la conferencia de Lausanne.

No asistió el primer delegado de Francia, señor Barrere, haciéndolo solamente el señor Bompard.

También se hallaban presentes los peritos militares, navales, financieros y diplomáticos, figurando entre ellos, el mariscal Foch y los generales Weygand y Buat.

#### Nota a los soviets

Londres, 14.—El Gobierno británico contestará muy pronto, en nombre de los aliados, a la nota de los soviets relativa a la Conferencia de Lausanne. En dicha respuesta se reiterará que como dicha Conferencia tiene por objeto poner término a la guerra de Levante, no interesa más que a las potencias que estuvieron en guerra con Turquía.

En lo que se refiere a la cuestión de los Estrechos el delegado de los soviets podrá exponer a la Conferencia con entera libertad el punto de vista de Rusia.

#### Preparativos para la Conferencia

Paris, 14.—Reina mayor optimismo que ayer respecto a la caestión del Oriente.

Lord Curzon vendrá el sábado entrevistándose con Poincaré sobre los preliminares de la Conferencia de Lausanne.

Luego juntos irán a Lausanne en donde conferenciarán previamente con Mussolini.

## Italia

### El tratado comercial con Francia

Roma 13.—El tratado comercial entre Francia e Italia ha quedado firmado.

### Los soviets cierran los puertos rusos a los buques italianos

Trieste 14.—Un telegrama recibido de Moscu anuncia que los soviets han decidido cerrar los puertos rusos a la navegación italiana.

Añade el despacho que en virtud de esta decisión el vapor «Galitzia» después de haber sido inmobilizado durante dos días ha recibido orden de alejarse.

Se ignoran las causas que hayan inducido al gobierno ruso a tomar semejante medida contra la marina mercante italiana mientras que los buques de las demás naciones son libres de entrar y salir en aquellos puertos.

En los círculos gubernamentales italianos se cree que se trata de una especie de

represalia contra la reacción anticomunista de los fascistas italianos.

### Incendio en un arsenal

Nápoles 14.—En el arsenal al incendiarse un buque-depósito de nafta y correrse el liquido se extendió por el mar comunicando el fuego a otros barcos, entre ellos el contratorpedero «Aquila» a el barco explorador «Marsala» y a un cañonero ruso.

## Francia

### Para estudiar la reconstitución económica de Europa

Paris 14.—Ha llegado a esta capital el senador norteamericano, Mac Cormick, que viene con objeto de estudiar las condiciones económicas de este país así como también la posibilidad de que los Estados Unidos tomen parte en la reconstitución económica de Europa.

### Español arrollado por un tranvía

Marsella 14.—Al atravesar ayer la calle de la República el súbdito español Rafael Rivera, fué arrollado por un tranvía aplastándole la cabeza.

### Accidente de aviación—Tres muertos

Paris 14.—En el aerodromo de Le Bourget el aviador Piret sufrió una caída, pereciendo junto con los dos mecánicos que le acompañaban.

## Estados Unidos

### El aniversario del armisticio

Washington 14.—En todos los Estados Unidos se ha celebrado el cuarto aniversario de la firma del armisticio.

El presidente Harding, acompañado de los ministros, depositó una corona sobre la tumba del Soldado desconocido, en el cementerio de Arlington.

El presidente Harding dirigió un mensaje a la nación diciendo entre otras cosas:

«Hemos llegado a darnos cuenta de que no nos es posible sustraernos a la obligación y a la responsabilidad, frecuentemente arduas y penosas, que constituyen una parte del precio que debemos pagar si hemos de mantener felices y amistosas relaciones con la confraternidad de las naciones»

## Alemania

### Disturbios que provocan más de un centenar de heridos

Polonia, 14.—Los huelguistas incendiaron dos almacenes.

Intervino la policía, entablándose un tiroteo del cual resultaron varios muertos y más de un centenar de heridos.

Se han efectuado numerosas detenciones.

También en Dusseldorf los huelguistas incendiaron varios almacenes.

### El descuento elevado al 10 por 100

Berlin 13.—El tipo de descuento se ha elevado del 8 al 10.

## Inglaterra

### Pago de deuda de guerra

Londres 14.—La Tesorería británica ha ordenado a la banca Morgan que pague al Gobierno de los Estados Unidos 50 millones de dolares a cuenta de los intereses por deudas de guerra.

### Destroyers a Turquía

Londres 14.—Han marchado a Turquía dos destroyers.

## MOTORES MARINOS

A GASOLINA Y PETRÓLEO

Entregas inmediatas

San Miguel, 129 — Palma

## Calefacción

No adoptar ningún sistema sin conocer antes la nueva.

## ESTUFA ELÉCTRICA

de gran rendimiento y economía.

EL ÁGUILA San Nicolás, 7

## Vendo

Máquina de coser dos sistemas, usada en buen estado. Precio económico. Informe: San Miguel, 214.



## LA CUESTIÓN MILITAR

## Millán Astray, al pedir su separación del Ejército, acusa a las Juntas de Defensa

El documento suscrito por el teniente coronel Millán Astray, jefe de la Legión, de que tanto se viene hablando estos días dice así:

## "A la nación,"

Pido mi retiro, porque no puedo, ni quiero, continuar en el Ejército actuando en él dos poderes: uno legal, el del Gobierno, y otro subversivo, el de las Juntas de Defensa; yo solo reconozco el Poder del Gobierno, y rechazo y me opongo al poder de las Juntas, y después de haber pedido mi retiro en una instancia que dice así:

«Señor: José Millán-Astray Terreros, teniente coronel de Infantería, primer jefe del Tercio de Extranjeros, diplomado de Estado Mayor, gentil hombre de Cámara de Vuestra Majestad, condecorado con la Medalla Militar y con la primera Medalla Militar concedida para la bandera del Cuerpo de su mando y con la Medalla de Sufrimientos por la Patria por herido en Campaña; caballero varias veces: de la Orden Militar de María Cristina, de la del Mérito Militar roja de primera clase sencilla y pensionada, de la del Mérito Militar roja de segunda clase sencilla y pensionada, de la Orden de San Hermenegildo, y medallas de la coronación de Vuestra Majestad, de la campaña de Filipinas y de las campañas de Ceuta, Tetuán, Larache, y Melilla, a Vuestra Majestad, con el mayor respeto, expone: Que no pudiendo continuar en el mando del Tercio de Extranjeros, con que Vuestra Majestad me honró, por ser imposible cumplir mi mandato, por actuar en el Ejército el poder subversivo de las Juntas conocidas por el nombre de Juntas de Defensa, a Vuestra Majestad suplica se digne concederle el pase a situación de retirado.

Gracia que espera alcanzar del bondadoso corazón de Vuestra Majestad, cuya vida guarde Dios muchos años para bien de la patria.

Madrid, 7 de noviembre de 1922.—Señor, A. L. RR. PP. de Vuestra Majestad, José Millán Terreros.

Y a fuer del Ejército, me dirijo a la nación, para que juzgue, y pido: QUE SEAN LOS ALCALDES LOS QUE EN REPRESENTACIÓN DE SUS PUEBLOS, SE DIRIJAN AL GOBIERNO DICHIENDO «si quieren las Juntas de Defensa militares o las rechazan»; Y A LOS DIPUTADOS Y SENADORES, PARA QUE EN LAS CAMARAS DIGAN AL GOBIERNO «si quieren las Juntas de Defensa militares o las rechazan»; Y A LOS GENERALES, JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO, PARA QUE ME ESCUCHEN.

## PRUEBA DOCUMENTAL

## Primera carta al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros

Melilla, 15 de septiembre de 1922.

«Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra, presidente del Consejo de ministros, ministro de la Guerra.

«Señor presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra: Le saludo con el mayor respeto y subordinación.

«Con toda la ecuanimidad, y después de haber meditado debidamente esta carta, la elevo a V. E. en cumplimiento de mis deberes para con la patria, el Ejército y el Arma de Infantería, a la que pertenezco.

«Después de haber estado en contacto con la opinión pública y de haber escuchado los latidos del alma nacional, desde los aldeanos a las más altas jerarquías del Gobierno; obreros, agricultores, fabricantes, empleados civiles, negociantes, hombres que ejercen las artes liberales, clase media, aristocracia y clero, y dentro del Ejército: generales, jefes y oficiales de de todas las Armas y Cuerpos, muy principalmente la de Infantería, en la Península y en vida íntima y familiar a los mismos elementos en África y en las tiendas de campaña, he obtenido la consecuencia rotunda de que la nación se encuentra divorciada de su Ejército y que no lo aprecia.

«No es revelar ningún secreto a V. E. que el Arma de Infantería se halla hoy dividida en dos sectores: unos, los que reconocen y obedecen las órdenes, pensamientos y direcciones que emanan de la llamada Comisión Informativa del Arma de Infantería y que su jefe también se titula representante y mantenedor de la unión del Arma, y otros—entre los que se encuentra el que tiene el honor de dirigirse a V. E. en esta carta—que en dicha Comisión no reconocemos otros poderes ni facultades que los que taxativamente marca el Real decreto de su constitución.

«En esta carta, señor presidente del Consejo de ministros, ministro de la Guerra, sólo hablo a V. E. como puede hablar un militar; en mi nombre únicamente y sin otra representación que la modesta mía personal y en esta forma, y sólo dentro de ella, porque para los efectos que en la muy respetable opinión y ánimo de V. E. pueda tener, me considero en absoluto sin el mando del Cuerpo que el Gobierno, con la sanción del Rey, me concedió.

«Son los ideales que jalonan mi vida militar: amor a la disciplina, lealtad al Trono y fe en los altos designios de la patria, traducidos en: amor a la disciplina, manifestada en todos sus múltiples aspectos y en el no reconocimiento en el de la obediencia de más órganos para obedecerlos que los legales, que se desdoblan

en mando por las personas que lo deben de ejercer y cumplimiento de los reglamentos y las leyes vigentes, rechazando en absoluto toda ingerencia de otro mando que, por ser irresponsable, carece de la primera fundamental condición del mando, cual es: la responsabilidad, lealtad al Trono en la manifestación, en todos momentos solemne, de respeto y acatamiento al que, por la Constitución, es jefe supremo de los Ejércitos de mar y tierra, y fe en los altos designios de la patria, en tener siempre presente la idea de que su vida ha de ser perdurable y de que su defensa primero y su engrandecimiento después ha de ser, dentro de la nación con los elementos no militarizados: trabajo, y con los elementos militares: disciplina, trabajo y estado constante de utilidad y ofrecimiento para su empleo con las armas en la mano.

En el «amor a la disciplina» se niega terminantemente la aplicación dentro de la disciplina militar del procedimiento plebiscitario o régimen de mayorías, por ser absolutamente contrario a la esencia militar, y por llevar dentro de sí inapelablemente el que, aceptado en un ejército el régimen de mayorías, éstas no las constituyen ni el generalato, ni el Cuerpo de oficiales, y si las clases y soldados, y que en el momento en que dentro de ese procedimiento plebiscitario la tropa demande su puesto en la votación, se habrá entrado de lleno y en absoluto en el régimen soviético, con las trascendencia y consecuencia que ello encierra. Y ahora, señor, paso a copiar lo que en un libro recientemente publicado, que se titula «Las Juntas militares, por un amante del Ejército», del presente año, editado en Santander, y que su autor es un comandante del Ejército, el cual, en su página 356, dice: «Reflexione también la oficialidad cuánta es la fuerza educadora del ejemplo, pues si hasta ahora el soldado ha sido en nuestro Ejército modelo de disciplina, en ello entra por mucho la impresión que recibía de cuanto veía a su alrededor. Pero si es otro el ambiente que respira en el cuartel, si no se convence de que la subordinación de unos a otros escalones jerárquicos y de todos al Poder legítimo es tan absoluta como la que a él se le exige, no hay que pensar en imposibles; se estará en camino de que vuelvan tiempos ya remotos, pero muy tristes, en nuestro Ejército; los tiempos del «Que baile», con la diferencia de que ahora «aquello no se reduciría sólo a gritos».

«Todo lo expuesto, excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, tendría inmensa importancia y trascendencia para la nación si esto que señalo estuviese previsto por la oficialidad de nuestro Ejército, y a pesar de ello, continuasen actuando dentro de los procedimientos cuyos males se señalan; pero no es así, afortunadamente, porque también he podido comprobar personalmente que en todo el Ejército, y de una manera más visible y palpable en el que está en campaña, existe la preocupación y el temor de que eso pueda ocurrir; lo ven remoto, aunque si posible, y además—y esto es muy importante—, existe también cansancio y fatiga, ante la enemiga de la opinión pública al interpretar la actuación de las Juntas, llámense de Defensa o Comisiones Informativas, y esa oficialidad de todas las Armas y de todos los Cuerpos del Ejército desea vivamente que desaparezcan para que con ello, y al reconocer que no le es posible la vida al Ejército teniendo en contra la opinión y el espíritu nacional, y los peligros que su actuación encierra, y que, puesto que han sido malamente interpretadas las finalidades a conseguir con la actuación de esos organismos—llámense Juntas o Comisiones—, se cede ante la realidad, y, aunque haciendo constar la equivocación en que se incurre al juzgar de sus deseos, se cede ante la voluntad del país y se disuelven esos organismos, como demostración de la pureza de sus ideales y como acatamiento a la actitud de la nación con relación al Ejército. Pero este acto encuentra dificultades para su realización, porque precisamente el medio de llegar a exteriorizar de una manera concreta este deseo lleva ineludiblemente el tener que valerse del sistema de las mayorías, no autorizado por las reglas de la disciplina; y, finalmente, de la actuación al llegar el momento de exponer en forma de imposición en las masas que pugna con la disciplina; y sólo hay un camino para que puedan exteriorizarse estos sentimientos, muy generalizados, muchísimo más de lo que las gentes se creen: el que sea el Poder constituido—al único que le compete en absoluto y por completo esta facultad—el que, valiéndose de sus atributos, lo ordene taxativamente.

«Como consecuencia natural de los males señalados anteriormente, de la intranquilidad espiritual que reina entre la oficialidad del Ejército que consciente se da cuenta de los gravísimos problemas que se van presentando, es la del decaimiento, desmoralización, apagamiento lento y progresivo de los entusiasmos militares, tristeza y, como último fin, decaimiento del espíritu militar, que es el que vigoriza a los ejércitos y hace grandes a las naciones, y no mencionemos aquí la abnegación y el espíritu de sacrificio porque estas altísimas virtudes, ante los embates que van sufriendo un día y otro con la pérdida de la fe y la esperanza, son virtudes que ya muy pronto se calificarán de remotas y que habrá que ir las a buscar a

los archivos y en las bibliotecas, y llegado esto será imposible la existencia del Cuerpo que yo mando.

«Ya creo haber expuesto, señor presidente del Consejo de ministros, la situación de nuestro Ejército; la sabiduría de V. E. aumentada—si es posible—por la sabiduría del Gobierno, el conocimiento exacto y profundo que V. E. tiene de los estados espirituales y morales de la nación y de su órgano el Ejército, me disculpan de seguir adelante en esta carta—que ya va siendo muy extensa—; y ahora excelentísimo señor, escuche V. E. mis palabras, que son dichas con la actitud y con el tono con que únicamente puede hablar un soldado ante sus jefes, cual es: es de la más absoluta, profunda y rotunda subordinación, y en esta forma, y sólo yo (perdóneme V. E. que insista en decirle que hablo yo sólo), le pido, con el mayor respeto, el que al considerar después de lo expuesto que los peligros que se avecinan son mortales para el Ejército y para la patria, y que podrían atajarse con los remedios que muy modestamente expongo, ruego a V. E. que si esa alta sabiduría que posee y esa responsabilidad que le corresponde como jefe del Gobierno le hacen apreciar como errónea mi opinión, se digne disponer el relevo del mando que ejerzo del Tercio de Extranjeros, por considerarme incapaz para ejercerlo mientras haya dentro del Ejército organismos que, como la Comisión Informativa del Arma de Infantería, ejercen autoridad con la que no es compatible el mando que yo ejerzo, y asimismo—y en el mismo tono suplicante—pido perdón a V. E. para, al insistir en lo dicho, hacerle presente que mi resolución está tomada dentro de la más perfecta ecuanimidad, y reúne, por lo tanto, las condiciones que ella requiere.

«Acepte V. E. las mayores pruebas de respeto y subordinación, acepte V. E. mi gratitud por dignarse recibir esta carta, y quedo su más respetuosísimo amigo, que su mano besa.—José Millán-Astray. (Rubricado).

Esta carta fué entregada en San Sebastián el día 22 de septiembre de 1922, en propia mano de dicho excelentísimo señor. Recibí contestación verbal de «que estuviese tranquilo, que se haría justicia».

## Primera conferencia

Motivado por una enfermedad, me presenté en Madrid y tuve el honor de celebrar una conferencia con el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, en la cual conferencia, que fué extensísima y documentada, hice presente los siguientes extremos:

«La ratificación y explicación detallada de todos los conceptos de mi carta, señalándole como puntos más importantes: la disociación de la nación y del Ejército; la división del Arma de Infantería; que la disciplina es incompatible con el plebiscito que conduce al Soviet; que una gran parte de la oficialidad del Ejército desea la disolución de las Juntas; que los que no obedecemos a las Juntas no tenemos otros medios legales de manifestar nuestros deseos más que el de pedir justicia y apoyo al Gobierno, para no caer en el régimen plebiscitario o no en la sedición; que el presidente de la Junta de Infantería ha decretado nuestra persecución y exterminio; que el estado del espíritu del Ejército requiere un cambio radical del sistema moral, por estar influido por la derrota, por la falta de aptitud con que llegó el ejército de socorro a Melilla, por la extensión y dificultades de la guerra de Marruecos, por permanecer aún los prisioneros sin rescatar, por el triste concepto internacional que de España se tiene y que de seguir por esta pendiente, caeremos en la vileza y en la esclavitud; que es un error de los Gobiernos el transigir con los procedimientos subversivos de las Juntas por el temor de creer que al disolverlas se producirían grandes trastornos en la vida de la nación, y esta opinión está avalorada por la aceptación del Real decreto creando las Comisiones informativas y disolviendo las antiguas Juntas de defensa; por las consecuencias que se desprenden de las actas y documentos de las mismas Juntas, que son de debilidad; por el gran número de los que en Infantería estamos separados de ellas (más de 300, confesados por la misma Junta), y por las entusiastas adhesiones que de todos los sectores del Ejército y de la nación recibimos los separados. También recordé los peligros pasados: por la rebelión social de agosto del 1917, por las Juntas de Defensa de las clases del Ejército, que fueron fulminantemente exterminadas: por los planes de los soldados en el rancho en los cuarteles, por la sedición de Zaragoza y por las quejas constantes y la separación de las Juntas de los dignos oficiales de la escala de reserva.

También hice presente la calidad de los bandos en que se dividía el Arma de Infantería, y que los no adheridos a la Junta éramos todos jefes y oficiales de los llamados Cuerpos de choque y gloriosos batallones muy distinguidos en esta campaña. Hice presente que las votaciones en que se basan los plebiscitos están hechas sin detenimiento, con gran inconstancia, con coacción y con capción. Hice el análisis detallado del último cuestionario votado por el Arma de Infantería y obtuve que las consecuencias que se desprendían de la lectura del mismo eran: que en el Arma de Infantería actuaba un Poder único,

personal y subversivo, con cotizaciones, con persecuciones decretadas y con el apartamiento peligroso de otros Cuerpos igualmente honorables del Ejército. Y también hice presente al excelentísimo señor presidente que solicitaba el apoyo oficial del Gobierno para que se defendiera a los oficiales separados de las Juntas y a mí de las persecuciones de que somos objeto por la Junta del Arma de Infantería manejada y dirigida por el coronel presidente, que también se titula jefe de la Unión del Arma; e hice presente la necesidad absoluta de la derogación de la disposición modificando la forma de constituirse los Tribunales de honor por ser éste empleado como arma de amenaza y persecución. Y, finalmente, dije, que si se decretaba la disolución de las Juntas, la nación entera, la mayor parte de los jefes y oficiales la acatarían y que, si hubiese alguna parte rebelde, los elementos fieles al Gobierno impondrían el imperio de la ley; haciendo también presente que no ha existido ni existe ni puede existir el juramento por el que se creen encadenados los oficiales del Arma de Infantería a la sumisión ciega a la voluntad de la Junta.

## Documentos cruzados entre las Juntas, firmados por el coronel Nouvilas

Circular 85, reservada, del 19 de mayo de 1922: «No podemos actuar con plena libertad sin saber la opinión del Arma; se nos pide energía por algunos compañeros en casos como el de África, y nosotros decimos: «Si no sabemos aún quienes están a nuestro lado y quienes no, ¿cómo vamos a lanzarnos a medidas de trascendencia?»

Circular 82, del 12 de mayo de 1922: «La violencia, sobre no ser factible, sería contraproducente, porque, entre otras circunstancias, media la de no contar con la asistencia de la opinión pública, de la que, por múltiples causas, nos hemos separado; las negociaciones amistosas serían ilusorias, porque si dos no riñen cuando uno no quiere, tampoco existe armonía si uno de los dos no la admite... No sabemos, por tanto, con qué fuerza contamos; en semejante situación no cabe sino tener paciencia y «esperar arma al brazo...»

En otro documento, que una elemental discreción nos impide publicar, pero que concede el Gobierno, se hacen por el mismo señor manifestaciones y apreciaciones (tan gratuitas y disparatadas, que abandonamos la idea de demostrarlo, y solamente copiamos la relación de los elementos que dicho señor pone en nuestras manos, que son, según él: «Prensa, simpatía del «pueblo, incapaz de tener juicio propio, etc.» y termina en su final diciendo: «... pudiese ser un medio puesto en juego, uno de los que más daño nos han hecho «ante la opinión pública, que no nos han de dejar tranquilos».

En el cuestionario sometido a la votación de los adheridos del Arma de Infantería, entre otras, hay preguntas en las que se demanda: «Si se acepta o no el Real decreto; si se procura por todos los medios posibles hacer adheridos a los separados; se aprueban sanciones o castigos con un Código arbitrario e ilegal, en el cual figura el Tribunal de honor; se votan compromisos irrompibles, siendo el más trascendente en el que se fija que la condición de infante es inseparable de la de adherido.

Se impone la cotización; se impone que los alumnos de la Academia han de firmar forzosamente el compromiso antes de salir oficiales.

Se propone que sean «eliminados del Arma» los que no deban figurar en la escala, y como la condición impuesta por ellos es que «la de infante es inseparable de la de adherido», la consecuencia es natural.

«En carta particular del coronel Nouvilas a un respetable jefe de Infantería, le dice en su último párrafo:

«Y de las votaciones tampoco puedes hacer nada? Melilla ya ha votado; por tanto, en Ceuta no hay razón para ello; sábe que la tortilla se está volviendo, y ¡hay (sic) del que caiga debajo!»

## Entrega del documento oficial

A requerimiento del señor presidente, hice entrega de un documento escrito documentalmente en el cual se trata de estos puntos:

«Teoría del presidente de las Comisiones informativas», copiadas del acta de la sesión de la asamblea en Madrid, el 17 de marzo de 1922.

«El coronel Nouvilas dice que los organismos tienen que valerse de sus tretas, y cuando ocurra este caso, se hará presión y no va a poder uno contra todos; se recurre a traslados, un Tribunal, otro y otro.»

«El coronel Nouvilas interviene diciendo que lo hace porque él va a ser el marzo; la Unión nació mal y lo torcido no se puede enderezar; de nada sirve pedir sanciones si no hay quien las ejecute. ¿Quién va a ser? ¿El? El tiene que pedir apoyo al Arma; si han ocurrido los casos Millán, Carrasco, ¿por que no se sancionaron? Han aumentado los casos y el Arma los ha visto cruzada de brazos, «ahora hay que dejar tiempo al tiempo y hay que poner una labor jesuítica y de mala inten-

ción; hay que echar el 30 por 100 de la oficialidad...»

«El teniente coronel... relata con todo detalle los casos Carrasco, Millán Astray y González Tablas, explica las razones por las que no se pudo proceder; que ya que por el coronel Nouvilas se ha afirmado que si con ellos se hubiera procedido no habría pasado lo que pasó; relata escuetamente la gestión del Directorio con motivo de la actitud de esos señores. El resultado satisfactorio obtenido con el primero (Carrasco), no fué logrado con los otros dos que se expresaron en sentido negativo. Y que si no fué porque «el desastre de Melilla y demás sucesos posteriores lo impidieron».

Persecuciones a los oficiales pertenecientes a los Cuerpos de Infantería, de gloriosos batallones, de Policía Regular, Mejala y Legionarios que se han separado de las Juntas

(No se expone más que las absolutamente documentadas, ascendiendo las no documentadas a muchísimas más.)

A un teniente se le exige por su coronel sea adherido y se le amenaza. A otro teniente «formósele una especie de Tribunal de honor, y se le dió cinco minutos de tiempo para hacerse de las Juntas». Un capitán, que fué de la Legión dice: «El otro día fui llamado por un comandante de la zona para que, en presencia de él y de un capitán y teniente de la escala de reserva, dijese los motivos de haberme separado de la unión del Arma; yo comencé diciendo que no sabía que existiese tal unión desde el momento en que eran Comisiones informativas, y hecha otra vez la misma pregunta, dije que, si existía tal unión, era contrario a ella...; me dijeron si tenía inconveniente en firmar un acta en que hiciese constar esto, y así lo hice. Parece ser, mi teniente coronel, que en el plazo de veinte o veinticinco días volverán a insistir sobre lo mismo para ver si he cedido, y, en caso contrario, apelar (según dicen) a medios violentos.

A un comandante de la Legión se le desaira por mandato de la Junta.

En una población heroica de España se desaira públicamente a la música de la Legión.

En una carta, que recibo con fecha 21 de octubre, un prestigioso coronel dice: «Bajo cuerda se empezó a ejercer toda clase de coacciones, incluso por el coronel del regimiento, dando por resultado éstas que los subalternos separados firmasen (menos dos) un documento por el que retiraban su firma del anterior separándose. Más adelante dice: «Creo que, por orden de Madrid o Valencia, se ha dispuesto hace unos días que se nos boicoteara o aislara a los ocho o nueve que no hemos rectificado.»

Un oficial, recientemente incorporado a la Legión, me dice con fecha 29 de octubre:

«El día 15 de noviembre del pasado año y después de entregarnos los Reales despachos (habla de su salida de la Academia) pasábamnos a la Sala de física de la Academia, donde un jefe nos hablaba en esta forma: «Por la prisa que tanto usted como yo tenemos de acabar y por ser muchos, no puedo hablarles de la forma de funcionar de las Juntas. Por ahí hay un reglamento; pueden leerlo: «Aquí no existe coacción de ninguna especie; pueden ustedes firmar o no lo que quieran; pero debo advertirles que el que no firme saldrá del Ejército expulsado por sus mismos compañeros».

En una carta de uno de mis jefes, de muy reciente fecha, entre otras cosas se me dice lo siguiente:

«Y estoy convencido que la campaña que contra nosotros han hecho va teniendo sus raíces y todo lo sujetan a comentarios y críticas, como obediendo a un plan premeditado y concebido.» «Adjunto te envío la carta que... ha recibido el teniente... que, como sabes, se encuentra en... y que por el telegrama que habrás recibido nos pide apoyo y protección. Como ya es el segundo de los casos que pasan y en el primero, asunto del teniente... las Juntas se declararon vencedoras, tratan de asustar o coaccionar a este otro oficial para sus fines...» «No se trata solo de que formen un Tribunal de honor...; pero detrás de esa actitud que han tomado con nuestros antiguos oficiales, se encuentra... el arresto injustificado, las notas de la hoja de servicio y demás cosas que pudieran parecernos fantásticas si no tuvieran ya realidad en la persecución de: que son víctimas los oficiales del batallón... y que un día y otro se ven acosados unas veces por sus jefes y otras por sus compañeros de la Península.» «A estas persecuciones y actitud de las Juntas en España podrá responder el capitán... que si le hacen daño también puede hacerlo; pero tenemos que ponernos en el caso del teniente que apartado de todo, le persiguen y acorralan un día y otro y se ve aislado y despreciado por querer ser fiel a sus convicciones y a la disciplina. Por todo ello, creo indispensable no dejar pasar un día más sin tratar nuevamente a los Poderes una solución favorable a estos casos, evitando esas persecuciones...»

Y como final, el de la persecución direc-



sobre mi persona, de la que por escrito...  
 «Por noticias fidedignas y bajo palabra de caballero, de un compañero que he leído el original de la carta y después comprobado por otro caballero compañero que ya ha recibido la orden en el... sé que el coronel Nonvilas, en carta dirigida al coronel presidente de la Regional de Madrid, se le ordena que comunique a todos los compañeros del Arma que se me niegue el saludo amistoso, que no se me abrace, y que se ha visto con disgusto la actitud de la guarnición de Madrid opuesta a la de rotundo apartamiento de la de Orense y Guadalajara.» «Hago notar la trascendencia e importancia que tiene el hecho de haber decretado por sí y ante sí el coronel Nonvilas el que por los jefes y oficiales del Arma, pública y notoriamente se me desaire.» Expongo ante la consideración del Gobierno de Su Majestad la situación creada con estas órdenes a los oficiales y jefes del Tercio de extranjeros de mi mando que pertenecen a ese organismo titulado Unión del Arma, y que se creen encadenados por juramentos de honor (aunque éstos no existen) y se les obliga por este mandato a desairar pública y notoriamente a su primer jefe.

MI MARCHA A AFRICA

Después de entregado este documento, solicité y obtuve permiso del señor presidente del Gobierno para marchar a África y lo ocurrido en el momento de mi despedida y después, hasta la publicación de los documentos, va explicado en la carta que el día 1 de noviembre tuve el honor de dirigir desde Melilla al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, que, copiada a la letra, dice:

Melilla 1 de noviembre de 1922.  
 Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra.  
 Muy respetable señor, amigo mío: Le saludo con la más alta consideración.

«En cumplimiento de la amable indicación de usted de que le comunicase particular y directamente por escrito cuanto de importancia me ocurra, lo hago hoy para manifestarle lo siguiente:

«Durante mi estancia en Madrid, desde el 23 de septiembre pasado, y desde mi salida voluntaria para incorporarme a las operaciones de África, he cumplido, y seguiré cumpliendo fielmente las indicaciones de usted, por traducirlas al llegar su cumplimiento en órdenes. Y así, al llegar aquí, y en las cartas dirigidas a mis compañeros ausentes, fiel a los mandatos de usted y a mis convicciones, he tranquilizado los ánimos, y, sin dar más explicaciones que las palabras que usted expresamente me autorizó para ello, de que estuviesen tranquilos, y que el Gobierno hará justicia, permanecen como si fuesen insensibles a los gravísimos sucesos que nos van ocurriendo.

«He cumplido fielmente no dirigirme para nada a la Prensa, que me solicita casi en asedio. He sufrido resignadamente la insidia, propalada durante varios días con insistencia en toda la Prensa de España, de que iba yo a ser ascendido a coronel inmediatamente; al saberlo, telefoné desde Málaga, el día 22 de octubre, al señor general Barrera, lo siguiente: «Urgente.—General Emilio Barrera.—Ministerio de la Guerra.—Madrid.—Utilizo su cariñosa amistad para rogarle procure desmentir rumor Prensa referente ascenso coronel, porque bien claramente sabe usted que mi deseo es todo lo contrario. Muy agradecido por todo, le saludo respetuosa y cariñosamente.» Millán Astray. Y bien consta a la respetable persona de usted la certidumbre de lo que en ese telefonema se dice, pues solemnemente y por escrito, y en el mismo día en que venía a África, hice presente ante usted, delante del señor subsecretario, mi deseo rotundo, que mantengo, de renunciar el empleo de coronel si algún día me considerasen con méritos suficientes para obtenerlo, aunque con la condición, ante mis compañeros, de que lo hacía espontáneamente, sin reconocer autoridad ni sentir temor alguno a las Juntas de defensa, y que, además, el único empleo que por mérito de guerra habría de renunciarse sería el mío, pero ninguno más de los demás jefes y oficiales del Arma de Infantería que alcanzasen el empleo por mérito de guerra. Siendo ésta, además, la primera y única vez que en mis repetidas y muy extensas conferencias con la muy respetable autoridad de usted he tratado del asunto de recompensas. El señor subsecretario no tuvo a bien acceder a mi humilde súplica; la noticia continuó en los periódicos; yo seguí fiel a no hablar a los periodistas y, por lo tanto, no la rectifiqué, como vehementemente lo deseo; y hasta es más, muy respetable señor y muy respetable amigo mío, no he merecido del señor subsecretario respuesta alguna a mi respetuoso telefonema de Málaga.

«He llegado aquí, he encontrado que el alto mando—en el derecho absolutamente indiscutible en el ejercicio de su autoridad—dispuso que las tres banderas de la Legión extranjera de mi mando que actúan en este territorio, fuesen separadas y afectas a sendas columnas y yo, a pesar de la natural contrariedad que me produce el ver que siendo el jefe y responsable de seis banderas tengo que actuar quitando el mando a un comandante, me he puesto al frente de una sola y hasta llegar—como me ha ocurrido en la última operación en su última fase—a no mandar legionario alguno y tener el alto honor de mandar solamente tropas de otros Cuerpos.

«Ayer tuve el honor de remitir a usted, cumpliendo sus instrucciones, una carta en la que le hacía presente documentalmente que las persecuciones decretadas por la Junta de Defensa del Arma de Infantería contra los jefes y oficiales que no reconocemos su autoridad, continúan sin tregua. Y también le hacía presente en la misma carta, que recibía noticias perso-

nales y directas de que la oficialidad que está en los territorios de Ceuta y Tetuán y que no reconocen tampoco la autoridad de las Juntas, se encontraban bastante excitados.

«Su excelencia el alto comisario general en jefe me manifestó antes de ayer que había recibido, durante su viaje desde Ceuta a Melilla en el crucero de guerra, en alta mar un radiograma en el cual el Gobierno le ordenaba se suspendiese la entrega de la bandera que S. M. la Reina dona a los legionarios, añadiéndose «que él (el alto comisario) no había intervenido en esta decisión, y que, lejos de ello, consideraba no tenía importancia el desprenderse durante cuatro o cinco días de los contingentes legionarios necesarios para que en Madrid pudiesen ser la escolta de la bandera.»

«En mi conversación con su excelencia el alto comisario, y al hablar del reclutamiento futuro de legionarios extranjeros, S. E. me indicó su deseo de que yo marchase inmediatamente al extranjero para organizar la recluta, y a esta indicación—que no tenía en forma alguna carácter de orden—me permití indicarle respetuosamente no lo consideraba, por mi parte, en este momento, oportuno, y accedí, gustoso, a abandonar su idea de que yo marchase inmediatamente al extranjero; pero después me ordenó, ya taxativamente, que marchase pronto a Madrid para, en su representación, gestionar cerca del Gobierno de Su Majestad la resolución de los trámites, principalmente en los relativos al ministerio de Estado, para organizar la recluta en el extranjero, y para facilitarme y aminorar el sacrificio que para mí representa el separarme de mis tropas en momentos de operaciones, me hizo presente, con toda claridad y precisión, «que no tuviese reparo alguno en separarme de estas banderas de Melilla, porque ya no habrá más combates crecidos, y que la garantía de ello es que, en el caso de que ocurriese algún combate crecido, él presentaría la dimisión de su mando y se marcharía a España.»

«En este estado las cosas, ayer—que era el día que correspondía marchar—recibo nueva orden de S. E. el alto comisario de que me fuese a presentar a su autoridad, y, al hacerlo, recibo la orden de que suspenda mi viaje a Madrid, por haber mudado de parecer S. E. y ser él, cuando vaya a Madrid, el que piensa hacer directamente la gestión con que me honraba y había encomendado, y, al mismo tiempo, me ordenaba que recibiese de manos del coronel jefe de Estado Mayor, del comandante general de Melilla el traslado de una Real orden telegráfica del excelentísimo señor ministro de la Guerra, en la que se daban instrucciones para el licenciamiento de los legionarios cumplidos en 1 de noviembre, por haber terminado su compromiso por la duración de la campaña. Marché inmediatamente, en cumplimiento de lo ordenado por excelencia, a presentarme al coronel de Estado Mayor; se me entregó por dicho señor el traslado de la respetable orden del excelentísimo señor ministro, en la que se dice: «Soy, desde luego, absolutamente contrario a la propuesta de jefe Tercio Extranjero, y considero injustificada y perjudicial esta presentación teatral en Madrid de los 588 legionarios que habrán de licenciarse, prohibiendo, por tanto, en absoluto, tal expedición.» Esta orden, señor, según he sabido, llegó en despacho cifrado; pero yo la he recibido en trámite normal burocrático, en despacho de escritura corriente, y al mismo tiempo se dice que se transmita al comandante general de Ceuta para su cumplimiento, y ello, naturalmente, lleva en sí el que en igual forma la habrán de recibir mis subordinados de allá para su cumplimiento. Yo, fiel a mi conducta, rigidamente disciplinada y subordinada, he transmitido urgentísimamente por telégrafo la orden que a continuación copio, y dice así: «Urgentísimo. Para Ceuta, jefe Legión a comandante jefe representante. Disponga usted tirada urgente instrucciones escritas para entregar cada licenciado, leyéndolas antes, encomendando exacto cumplimiento. Primera. Los grupos de licenciados, en su viaje por España, serán modelo de orden, corrección y absoluta formación, hasta momento jefe grupo ordene romper filas. Segunda. En el tren no se darán vivas, ni gritos, ni cánticos; sólo puede el jefe grupo dar los tres vivas legionarios. Tercera. Exige la solemnidad que nadie en absoluto se embriague. Cuarta. Mientras se vista uniforme Legión, el saludo militar será modelo. Quinta. El honor del uniforme y el título caballero legionario no se olvidará jamás. Y, además, he solicitado y obtenido de S. E. el alto comisario, el permiso para marchar hoy mismo a Ceuta para ver si puedo alcanzar a los licenciados y personalmente darles estas mismas instrucciones para imbuirles su más exacto cumplimiento.

«Solamente porque usted, muy respetable señor y amigo mío, se ha dignado muy repetidas veces concederme el para mí tan honorosísimo título de amigo, me puedo dirigir a usted para hablar de este asunto, y es, respetable señor amigo mío, que me permito, con todos los comedimientos que la respetabilísima persona de usted impone, el hacerle presente las muy duras y repetidas pruebas por que estoy pasando desde que entregué a su autoridad la carta que llegó el día 22 de septiembre a sus respetables manos, en San Sebastián, haciendo presente la situación insostenible de mi modesta persona en el Ejército, hasta el momento actual. Y como quiera que ni un solo instante he perdido la fe y la más absoluta confianza en que la justicia ha de ser impuesta por usted, con el mayor acatamiento, respeto y subordinación le suplico, señor, se digno hacer llegar a mí el conocimiento suficiente para saber si es llegado el momento de—con el mayor respeto y el más cruel de los dolores—pedir la separación del Ejército, por juzgar ya mi situación

insostenible en las circunstancias actuales.

«Ruegole, señor, que tenga la bondad de contestar a esta carta que, para mayor seguridad, entregaré persona de absoluta confianza en la muy respetable y propia mano de usted, o, si su alta sabiduría y ejercicio de su siempre acatada e indiscutible autoridad decide no contestarme, indicarle—dentro del mayor respeto—que esa actitud—respetabilísima por emanar de usted—la tradujere en el sentido de que acepta mi decisión de que ha llegado la hora de separarme del Ejército.

«Le suplico, señor, disculpe la extensión de la carta, y le ruego considere la necesidad absoluta en que me encuentro de hacerla llegar a sus manos.

«Y pidiéndole que me considere como el más humilde de sus amigos y el más firme de sus subordinados, me despido de usted su más respetuosísimo amigo, que le besa la mano.—José Millán Astray.—(Rubricado).»

Los legionarios, por lo tanto, han sido licenciados como se ha ordenado, pero no como se merecían.

La bandera nacional que los legionarios esperaban recibir de las augustas manos de Su Majestad la Reina, para adornar el santo emblema de la patria con la medalla Militar, que ellos ganaron... no la recibirán por ahora, ni podrá acompañarles ya el que fué su teniente coronel.

Después de lo dicho, ya está explicada mi conducta ante la nación; ahora, que todos me juzguen, propios y extraños, y hagan justicia.

Madrid, 9 de noviembre 1922.—José Millán Astray.

P. S.—El excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, ministro de la Guerra, me ha honrado, el día 7, contándome por carta a la última que anteriormente se copia; el respeto a su persona y a su autoridad me vedan copiarla, pues no le he pedido autorización para ello; únicamente puedo decir que después de recibirla y de leerla mantengo firmemente mi resolución de pedir mi retiro por no estar conforme con la actuación subversiva de las Juntas.

Después de escrito esto, también he recibido una carta del excelentísimo general subsecretario, contestando a mi telefonema de Málaga a que se refiere mi escrito; el telefonema lo puse el 22 de octubre en Málaga, y la contestación tiene fecha 3 de noviembre, en Madrid.

**TAZAS BARATAS LA CARTUJA**

**El Dr. Lobisch MÉDICO ALEMÁN**  
 Especialista en enfermedades de la Piel  
 Calle San Miguel, 157 - principal  
 Frente la Iglesia de Santa Catalina de Sena  
 Consulta: de 9 a 1

**LANAS BARATAS LA CUBANA**  
 JAIME II, 33 - PALMA

**Automóvil "Peugeot"**  
 Vendo usado carrocería, 5 asientos, 12 H.P. 4 cilindros con magneto BOSCH carburador ZENITH neumáticos nuevos y uno de recambio, 2 faros acetiлено, y 2 eléctricos con todos sus accesorios de recambio, precio módico.

**Moto Humber**  
 Se vende casi nueva fuerza 6 H.P. 2 cilindros con rueda de recambio, tipo automóvil, 2 faros grandes, uno trasero con sidecar madera bien documentada.  
 Hay otras marcas en venta-visita garage para informarse.  
 INFORMES: A. BIBILONI, Av. Alejandro Roselló, N.º 19

**Barras para transmisiones**  
 cojinetes de bolas y JMF poleas de acero y correas  
 San Miguel, 129 — Palma

**Un motor parado**  
 es un capital que no produce. Acuda V. hoy mismo a reparar el suyo a  
**MOTRIX**  
 Calle de la Protectora, 33.

**CONSULTORIO DE UROLOGÍA DE LOS HERMANOS ALOMAR**  
 Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París  
 Curación radical y rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato  
 Tratamiento moderno de la SÍFILIS  
**Avenida de Alejandro Roselló n.º 101**  
 (Entre Estaciones y Teatro Balear — Teléfono 357)  
**CONSULTA**  
 DIARIA: de 2 a 6. — DOMINGOS: de 9 a 12.  
 ESPECIAL de 10 a 12 los martes, jueves y sábados.  
 Sesiones y Consulta Económica PARA OBREROS de 5 a 7 tarde.

**DE LAS ISLAS Mahón**

El lunes salieron de la plaza de la Explanada y al mando del Teniente Coronel de Infantería don Jaime Vidal, las fuerzas del Regimiento Mahón n.º 63 que han de realizar las escuelas prácticas de campaña, recorriendo toda la isla realizando las diversas maniobras de instrucción.

Las prácticas de campaña durarán hasta el día 22 inclusive.

Los días 14, 15 y 16 permanecerán las fuerzas de Infantería en el pueblo de Mercadal, el día 17 llegarán a Ferrerías realizando maniobras en aquel término, entre ellas la de tender una pasarela en Santa Galdana.

El día 18 llegará y alojamiento en Ciudadela, celebrándose el día 19 una Misa de Campaña en una plaza de dicha ciudad.

Las fuerzas permanecerán en Ciudadela hasta el 20 que saldrán llegando a San Cristóbal el 21 y permaneciendo hasta el 22 en que emprenderán el regreso a sus cuarteles de esta ciudad.

El sábado sobre las dos de la tarde entró en nuestro puerto fondeando frente a la Fábrica de Gas instalada en el Andén de Levante, el vapor de nacionalidad alemana, «Marie Gartz», que procede de Newcastle (Inglaterra) después de doce días de navegación y haber capeado furiosos temporales.

Conduce 400 toneladas de carbón mineral para la indicada Fábrica y 700 toneladas del mismo material que son destinadas también a la Fábrica de Gas de Sóller para donde saldrá el mencionado buque tan pronto como termine la descarga del combustible que ha de dejar en esta.

El «Marie Gartz» va al mando del capitán don E. Mumm y los individuos que componen la tripulación son todos alemanes.

El referido vapor pertenece a la matrícula de Rosthek.

En toda la isla y muy particularmente en Ciudadela, escasean los pedidos en las fábricas de calzado, por lo que entre la clase obrera se observa ya el consiguiente malestar, característico de todas las crisis de trabajo.

La crisis aún cuando no tan aguda, alcanza también a esta ciudad, siendo muchos los obreros que se hallan faltos de trabajo.

—Don Lucas Carreras, Presidente del Comité Republicano de esta ciudad, recibió el telegrama siguiente expedido en Madrid:

«Al reintegrarme a mi hogar, cumplida la misión que me llevó a Menorca, deseo ratificar a los correligionarios y amigos todos de esa isla mi sincera gratitud por las atenciones recibidas. Saludos y abrazos.—Lerroux.»

—La Eléctrica Mahonesa, ha establecido el servicio eléctrico permanente.

Es esta mejora altamente beneficiosa para sus abonados; pues permite el uso del alumbrado, calefacción y fuerza motriz, en domingos y festivos.

—En fecha 26 de octubre último, el Obispo hizo los siguientes nombramientos:

Director de la Junta Diocesana de la Pia Obra de la Propagación de la Fé, don Miguel Gomila Rotger, Pbro.

Director de la Junta local de Mahón de la Pia Obra de la Propagación de la Fé, don Antonio Pons Seguí.

—El domingo último empezó a prestar servicio público el nuevo omnibus marca Ford propiedad de don Julián Ticoulat.

Este coche que desde el día 26 de Septiembre se hallaba en esta ciudad, sin poder circular por falta de la documentación necesaria, lo hizo, conforme hemos dicho el domingo, siendo también muy cómodo y de elegante carrocería.

—Han regresado Don Pedro Ripoll Busquets, Secretario de esta Cámara de Comercio, acompañado de su hija Paquita, el Barón de San Luis, y el Capitán de la Marina Mercante don Francisco Fernández Huguet.

—En breve aparecerá en la Gaceta la correspondiente R. O. autorizando al Ayuntamiento de Alayor, por institución de poderes hecha por el de Mercadal, en cuyo término radica, para que pueda construir un camino carretera que enlace la carretera nueva de Fornells en Binifabini, con la playa del Macaret en el puerto de Addaya.

**Ibiza**  
 Por el activo músico mayor del Batallón señor Ponsa se está procediendo a la organización de la charanga recientemente creada  
 Es deseo del teniente coronel del expresado cuerpo don Ramón Losada que la banda pueda debutar el día de Reyes.  
 —Por la brigada municipal se procede al arreglo de algunas calles de la población cubriendo los baches y nivelando los pisos.  
 Últimamente han trabajado en las calles del general Polavieja (Ciudad) y Abel Matutes (Ensanche).  
 —Han comenzado en el campo las matanzas de reses cerosas.  
 —Desde hace días en esta Isla reina una temperatura verdaderamente primaveral.  
 —Para proceder a su desguace ha sido trasladado del sitio donde se hallaba al extremo del muelle frente a la carretera de San Juan el pallebot J. Llusá Puig propiedad de D. Abel Matutes.  
 —Falleció en esta ciudad don Arturo Mar-

cé, persona que gozaba de numerosas y estrechas relaciones.

Su muerte ha sido muy sentida.  
 —En la tabilla de anuncios de nuestra Catedral se halla expuesto un Edicto, convocando a oposiciones, para un Beneficio vacante en la misma.

El plazo señalado para poder presentarse es el de treinta días que finalizará el 4 del próximo mes.

El agraciado, a más de las obligaciones comunes, tendrá la obligación de ejercer el cargo de Maestro de Ceremonias.

—Siguen adelantándose las obras de la carretera de San Rafael a Corona.

—Los vecinos de San Rafael se encuentran contrariados porque a pesar de haber comprado el mobiliario que se les exigió no ha sido creada todavía la prometida escuela de niños tan necesaria en dicho pueblo.

—Ha tomado posesión de su nuevo destino en la Admón. de Correos de Barcelona don Juan Ribas, Interventor que fué de esta Estafeta.

—De Alicante y procedente de Toledo llegó don Miguel Tuells, alfez de complemento recientemente ingresado en la Academia de Infantería.

—Embarcó para Valencia en el vapor «Balear» el empresario del Pabellón del Ensanche don Angel Serra, para contratar varios números de varietes que debutarán en el próximo mes de Diciembre.

Procedente de Valencia llegó el periodista don Bartolomé Ramón Gogaredona que ha pasado una larga temporada en aquella capital.

—Regresó a Barcelona don Victoriano Bonet capitán de la marina mercante y director de la importante revista técnica «Vida Náutica».

—Continuación de la suscripción para la restauración del obispado:

	Pesetas
Suma anterior:	116.217'
(Del pueblo de San Jorge)	
Don Francisco Serra Serra	5'
» Domingo Ribas Ferrer	2'
» Vicente Torres Marl	5'
» Juan Cardona Ribas	5'
» J. C. M.	1'
» M. C. S.	2'
» M. R. J.	5'
» Rafael Juan Torres	5'
» J. R. S.	5'
D.ª Francisca Ribas Sala	5'
» María Torres Colomar	1'
» María Lucía Palerm	1'
» María Noguera Suñer	1'
» Catalina Ferrer Noguera	1'
» V. R. R.	1'
» J. C. T.	1'
» Juan Orvay Suñer	3'
» Juan Torres Roig	3'
Suma y sigue	116.269'

**Sineu**

Continuación de la lista de donativos recibidos con destino al nuevo Hospital-Hospicio de esta villa:

	Pesetas
Suma anterior	36.574'
Regimiento Infantería de Palma	25'
Regimiento Infantería de Inca	25'
Don Esteban Ribas, Abogado,	
Propietario y Juez	25'
» José Cabrinetti, General de Brigada	5'
» Rafael Perelló, Capitán de Infantería	5'
Otro militar	5'
D.ª Antonia Campins, de Oliver	5'
Un soldado agradecido	1'
Suma y sigue	36.670'

El Director de la Casa-Hospicio días pasados recibió carta atentísima del Coronel del Regimiento de Palma, dándole las gracias expresivas por el cuidado y solicitud dispensada a un soldado caído enfermo al pasar por Sineu y por el esmerado servicio de las Hermanas para con el paciente alojado en nuestro centro benéfico.

Ved la gran importancia y utilidad de tener el pueblo un Hospital-Hospicio, espacioso y ventilado. Al visitar el Coronel y la oficialidad quedaron todos muy bien impresionados y altamente satisfechos del Nuevo edificio, felicitando entusiasmados al Director por haber llevado a cabo una obra que tan alto habla de la cultura y progreso de Sineu.

También el miércoles día ocho visitó nuestro Hospital el general Cabrinetti acompañada de su Ayudante, y les gustó muchísimo, dando el parabién al Alcalde por contar Sineu con un Hospital-Hospicio levantado con todas las condiciones higiénicas modernas.

Merece todo nuestro aplauso y es digno de todo elogio el rasgo de generosidad del Coronel de Inca entregando veinticinco pesetas en nombre de su Regimiento para nuestro Hospital, como lo tuvo el Coronel de Palma, dando así una nueva prueba de la nobleza de sus sentimientos y de su amor a los pobres y desvalidos.—C.  
 10—11—22.

**Oficial barbero**  
 Se necesita uno de segunda en la Peluquería Juaneda, Sindicato, 74.



# EL DALMAU LICEO

ha implantado positivos progresos de Cultura General y Comercial

Alemán  
Italiano



Francés  
Inglés

### HABLAR Y ESCRIBIR

pronto y bien puede conseguir fácil y agradablemente una persona sola o una familia entera en el propio domicilio, por el prodigioso sistema lingvofono del

### DALMAU LICEO

aplicable a cualquier máquina

Pida Vd. hoy mismo prospectos a la Dirección: C. de Valencia, n.º 245, Barcelona, Telf. 1845 G. De excepcional interés para familias, colegios, profesores y alumnos de idiomas que quieran tener éxito.

### TODO EL MUNDO

puede aprender en el propio domicilio, por correspondencia con el DALMAU LICEO, fácil y rápidamente todos los conocimientos y aptitudes de la más perfecta Cultura General y Comercial. La organización especial del DALMAU LICEO, única en España, garantiza el éxito más completo :: Otros Centros docentes han intentado imitarnos, pero sus alumnos, al fin, se dirigen a nosotros, pues esta enseñanza implica una organización que no puede improvisarse. En cambio, todos nuestros alumnos, de todos los estamentos y grados de cultura, bendicen las habilidades de nuestra enseñanza, por los sorprendentes resultados que en todos los casos proporciona. Pedir presupuestos gratis: Valencia, 245 Barcelona, Teléfono 1845 G.

### APRENDA V. EN CASA:

#### IDIOMAS

Hablar y escribir perfectamente francés, inglés, italiano y alemán, en 4 a 8 meses

#### ORTOGRAFIA

y correspondencia general y comercial en dichos idiomas y en catalán, castellano y esperanto, en 2 a 4 meses

#### CALIGRAFIA

manuscritura aristocrática comercial, rápida, redondilla, etc., en 1 a 2 meses

#### ARITMETICA

abreviada para todas las operaciones de Comercio, Banca y Bolsa, en 3 a 6 meses

#### ESTENOGRAFIA

de Comercio, Industria y Banca, en 2 a 5 meses

#### TENEDURIA DE LIBROS

y dactilografía, aplicables a todos los idiomas citados, en 2 a 4 meses

#### No pierda usted tiempo en vacilar

Desde cualquier grado de cultura puede usted adquirir fácilmente estos conocimientos que constituyen la única riqueza a salvo de toda eventualidad social, política o económica

Pida hoy mismo prospectos a la Dirección G. Valencia, 245 - Barcelona, - Teléfono 1845 G.

### COMERCIANENTES, BANQUEROS, CONTABLES, ABOGADOS

Por la intervención del Estado en los libros de contabilidad, se hace hoy doblemente necesario adopte usted el sistema Centralizador — patentado, — ya generalizado en las principales oficinas de Francia, Estados Unidos, Alemania y otros países, que simplifica y aclara muchísimo los libros Diario, Mayor y Balances, dentro las prescripciones del Código de Comercio. Nuestro Liceo dando una nueva prueba de ser la primera Institución en su clase en España, ha reunido todos los elementos prácticos para la enseñanza. Hoy es también inminente para los Comerciantes particulares la legalización en su contabilidad — Pídanse nuestro prospecto gratis, a la Dirección General del

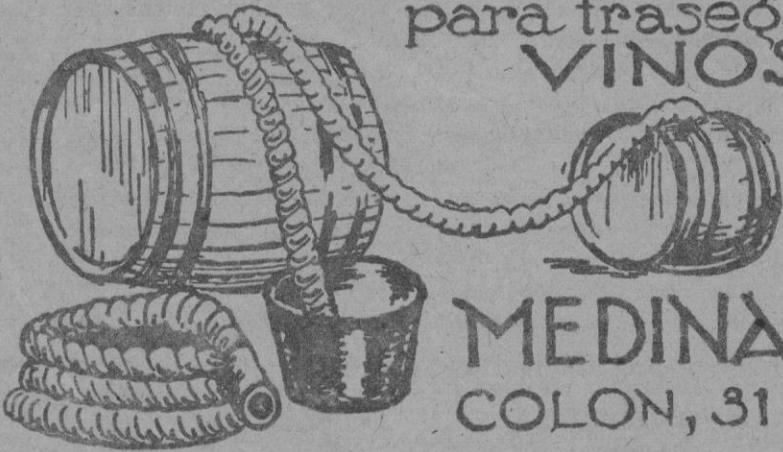
L ICEU  
ICEO  
YCEE  
LYCEUM

# DALMAU

C. Valencia, 245 - BARCELONA - Teléf. 1845 G

L ICEU  
ICEO  
YCEE  
LYCEUM

### MANGUERAS ESPECIALES para trasegar VINOS



MEDINA y CA  
COLON, 31 y 33

### Clases corrientes de Fabricación Mallorquina

Serie 6.ª Precios en pesetas por metro

Diámetro en m/m	20	22	25	28	30	35	40	45	50
Dos telas 4 1/2 m/m grueso	5'60	6'20	6'75	7'40	7'90	9'05	10'20	11'40	16'10
Tres " 5 1/2 " "	7'30	7'85	8'85	9'60	10'15	11'60	13'10	14'60	19'50
Cuatro 6 1/2 " "	9'	9'75	10'90	11'80	12'50	14'30	16'10	17'80	23'30

### Descuento 45 por ciento

A los Almacenistas y Detallistas una Bonificación Especial

Somos los ÚNICOS en Baleares que fabricamos MANGUERAS de todas clases y guardamos todavía las MIL pesetas para entregarlas a quien DESCUBRA OTRA fábrica similar de esos fabricantes fuleros; con fábricas en Anuncios y Letreros.

## Lejía LA GRACIOSA

EXIGID SIEMPRE ESTA MISMA MARCA

Por su calidad y entre otros usos es la que mejor limpia la ropa sin perjudicarla. La única que supera a todas las demás marcas similares.

Fabricante: PEDRO J. MERCADAL - Sucesor de F.º Quijada  
Sucursal en Palma: CORDELERÍA, 44.

Fábrica en Hostalets: REINA VIOLANTE, 11 y 13

De venta: En DROGUERÍAS y ULTRAMARINOS

### Comprariamos

Madera de encina para construcción de buques.  
Informes: «Astilleros Ballester», Contramuelle.

### Terrenos

apropiados para una fábrica y también para solares de recreo; situados en el Coll d'en Rebassa, se venden al contado o a plazos.  
Razon: D. Miguel Bernat, calle de San Miguel, 157 - Palma.

### Fábrica de Tapones de Corcho

#### de Salvador Galindo

Tiene a la venta las higiénicas plantillas de corcho para evitar la humedad de los pies, al precio de 8'50 pesetas la gruesa, y a 10 céntimos el par.  
Marina, 42 - Palma.

### VENDO

Moto Humber con side-car con radiador, tres velocidades, dos cilindros, equipada perfectamente y en estado de nuevo.  
Automóvil STUDEBAKER, Olmos, 101.

### Barbero

Se necesita oficial, ganará buen sueldo. Inútil presentarse sin buenas referencias.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

### Muchacho

Se desea uno de 12 a 14 años para el cuidado de un almacén.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

### FINCA

Situada en el Ensanche, recién construida, 4 metros de fachada y 27 de fondo, se desea vender.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

### Oficial barbero

Se necesita en la PELUQUERIA COLL. Jaime II, 34. - Palma.

### Nodriza

De 34 años, leche de un mes, desea criatura para lactar en su casa.  
Villafranca. C'an Jordiet, Plaza.

### Se vende

o se alquila casa situada en muy buen punto del caserío Pont d'Inca.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

### SALDOS

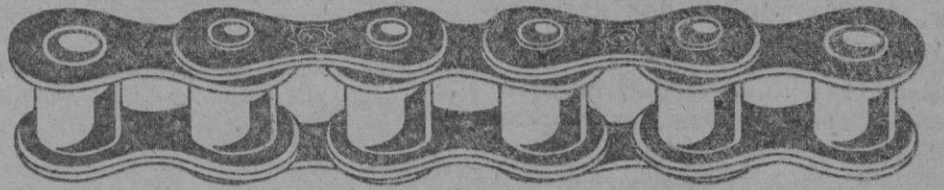
De todas clases se compran.  
Escribir: Kohn, Pasaje de Maneu, 13-3.ª

### Se alquila

Un piso amueblado en las inmediaciones de Palma.  
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

### Práctico en Farmacia

Disponiendo de algunas horas durante el día, se ofrece.  
Razón: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.



## Cadenas para Camiones

DE UN NUEVO ACERO ESPECIAL

ENORME DURABILIDAD, LLEGA AL DOBLE DE OTRAS

JUAN FREY, Apartado 196, BARCELONA

## AUTOMOVILISTAS

No tiren sus viejos neumáticos antes de indagar lo que de ellos puede hacerse. Merced a las reparaciones que ejecutan los talleres de la CASA CODINA tienen nueva vida.

REPARACIONES GARANTIZADAS

NUESTROS PRECIOS SON LOS MAS BAJOS

**CASA CODINA**  
Calle UNIÓN, 8 :: PALMA  
(entre Mercado y Borne)

### DROGUERÍA Y FERRETERÍA

## MATEO PONS

Antigua Casa "BESTARD" Plaza de la Cuartera, 2 y 4

Antes de hacer sus compras, visiten esta casa y consulten precios. Por disponer de grandes existencias en artículos útiles para carpintero, herrero, mecánica en general y drogas industriales, TODO A PRECIO DE FABRICA.

Todo comprador que pague al contado gozará de un descuento, de un cinco por ciento del total de su compra.

Plaza de la Cuartera, 2 y 4



# ULTIMAS NOTICIAS

## La cuestión militar

### ¿Ha retirados su instancia Millán Astray?

Se dice que será nombrado Jefe definitivo del Tercio el coronel Serrano que manda actualmente el Regimiento de Ceuta

#### Millán Astray presenta la solicitud de retiro en el Gobierno militar

Madrid 13 a las 24.—El jefe del Tercio señor Millán Astray presentó en el Gobierno militar la solicitud pidiendo el pase a la situación de retirado, que le había sido devuelta por la Presidencia.

#### Un telegrama de Millán Astray al comandante Franco

Melilla 14.—El comandante del Tercio Extranjero señor Franco ha recibido un telegrama del señor Millán Astray agradeciéndole el telegrama de felicitación que aquél le envió y reiterándole sus deseos de que se abstenga de hacer manifestaciones, procurando que los legionarios todos conserven la disciplina.

Termina diciendo que su asunto marcha satisfactoriamente, no mostrándose arrepentido de lo que ha hecho.

#### Millán Astray felicítadísimo

Madrid 14 a las 20.—El señor Millán Astray ha recibido muchas felicitaciones del elemento civil y también de muchos jefes y oficiales de distintos Cuerpos y Armas, incluso de Infantería.

#### Los comentarios son favorables a Millán Astray

Madrid 14 a las 20.—Continúan haciéndose comentarios acerca de la actitud de Millán Astray.

La mayoría de los comentadores elogian la actitud del teniente coronel del Tercio.

Los periódicos que traen noticias del asunto Millán Astray, son leídos ávidamente, arrebatándolos de las manos de los vendedores.

#### La proposición incidental de los concentrados

Madrid 14 a las 20.—Los liberales afechos a la Concentración se reunieron y como resultado de las deliberaciones de la misma, acordaron presentar en el Congreso, la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso que declare la necesidad y urgencia de una actuación de Gobierno que restablezca desde luego la disciplina interna del ejército, resolviendo al efecto cuantos organismos puedan quebrantarla, impidiendo la transgresión contra la misma tanto con carácter colectivo como individual.

Al propio tiempo y con igual urgencia, el Gobierno someterá al Parlamento proyectos de leyes y reglamentos eficaces que aseguren al ejército el imperio de la justicia y eviten para siempre la repetición de los hechos que dieron motivo a la lamentable situación presente.

El Congreso declara también indispensable la plena depuración de las responsabilidades morales y políticas.—Miguel Villanueva, Conde de Romanones, Alejandro Lerroux, Santiago Alba, Melitades Alvarez.»

#### Lo que se perpetraba en la manifestación del domingo

Madrid 14 a las 20.—Varios oficiales enemigos de las Juntas de Defensa proyectaban repartir unos impresos, en la manifestación del domingo que fué suspendida, conteniendo una circular interesante.

El reparto se iba a llevar a cabo arrojando los impresos desde un aeroplano. La autoridad militar se enteró de dicho propósito y fué ésta la causa por qué se aconsejó fuera suspendida la manifestación.

#### Visitas a Millán Astray

Madrid 14 a las 20.—Entre las personas que han desfilado por el domicilio del teniente coronel del Tercio figuran el Marqués de la Torrecilla, el jefe superior de Policía, y los señores Baiparda y Sagasta.

También visitó a Millán Astray, don Emilio Junoy.

Han escrito asimismo felicitando al jefe del Tercio muchos oficiales de las tropas regulares.

#### Nouvilas y Barrera

Madrid 14, a las 22.—El coronel Nouvilas, presidente de la Junta de Infantería ha sido llamado por el subsecretario de la Guerra general Barrera, con quien ha conferenciado largamente.

#### La jefatura del Tercio

Madrid, 14 a las 22.—Ha sido nombrado jefe interino del Tercio Extranjero el comandante Franco.

El candidato que tiene muchas probabilidades de ser el jefe definitivo, en sustitución del señor Millán Astray, es el coronel Serrano, que manda hoy regimiento de Ceuta y que se ha distinguido en la actual campaña.

#### Los generales contra las Juntas—Millán Astray requerirá a uno de ellos como testigo

Madrid 14 a las 20.—Se sabe que la inmensa mayoría de los generales están disconformes con las comisiones informativas y es posible que esto tenga una exteriorización discreta.

El general Bermúdez de Castro, actual Gobernador Militar de Oviedo, será citado para el señor Millán Astray como testigo de la persecución sufrida por oficiales por sus contrarios a las Juntas.

#### Millán Astray ha retirado la instancia

Madrid 14 a las 22.—Ma circulado el rumor de que el señor Millán Astray al enterarse de que se había leído en el Congreso el Real decreto de presentación del proyecto de ley disolviendo las Juntas, ha retirado la instancia en que pedía el pase a situación de retirado.

#### Felicitaciones a Millán Astray Desde Tetuán

Tetuán 14.—El teniente coronel señor Wemeneael, en representación de las Fuerzas Regulares de Alhucemas y los generales don Leopoldo Saro, que cuando siendo coronel del batallón expedicionario del regimiento del Rey y don Federico Berenguer, hermano del exalto comisario y el capitán después laureado señor Varela han enviado una expresiva carta de felicitación al señor Millán Astray.

#### De las clases de tropa de Sevilla

Madrid 14 a las 20.—También han felicitado al jefe del Tercio los sargentos y brigadas de Sevilla.

Un cabo, con su felicitación, remite cincuenta céntimos para cooperar a la erección del monumento al jefe de los Regulares señor González Tablas.

#### Del capitán del «Ciudad de Cadiz»

Madrid 14 a las 20.—El capitán del barco «Ciudad de Cadiz» que condujo a Melilla a raíz del desastre de Annual, dos banderas del Tercio, ha dirigido al señor Millán Astray una felicitación concebida en los siguientes términos:

«Lamento muy de veras la petición de retiro del ejército de un jefe tan prestigioso que supo derramar la sangre por la patria y a quien tuvo el honor de conducir en el «Ciudad de Cadiz» de Ceuta a Melilla al mando del Tercio Extranjero llegando a tiempo de salvar a España—Arturo Rusbera»

#### Manifestaciones estudiantiles

##### A favor de Millán Astray

Los estudiantes de la facultad de Medicina apedrean a los guardias, protestando de su actuación

Madrid, 14 a las 20.—Desde primeras horas de la mañana, en los alrededores de la Universidad, comenzó a notarse gran agitación entre los estudiantes, especialmente los de la Facultad de Medicina.

Durante una de las cargas que se dieron para despejar grupos, un guardia de seguridad hizo ademán de sacar una pistola, y los estudiantes, indignados, se replegaron hacia la Universidad y, desde los balcones descargaron sobre los guardias gran cantidad de piedras y de agua.

Resultaron heridos el capitán de Seguridad Ramón Albadán; los guardias Ildelfonso Cortes y Rafael Gómez; los agentes Emiliano García y José Avila.

Fueron asistidos en la Casa de Socorro. Los guardias, en vista de la agresión cargaron con enorme ímpetu sobre los estudiantes repartiendo sablazos a granel, y efectuando numerosas detenciones.

Resultaron muchos estudiantes heridos y contusos.

A las dos de la tarde llegó el decano de la Facultad de Medicina doctor Recaséns y dirigió la palabra a los amotinados, recomendándoles calma y cordura.

Añadió que había hablado con el ministro de Gobernación y con el director de Orden Público sobre el reprochable proceder de los guardias durante los sucesos de ayer.

Negó que fuera cierto el rumor de haber fallecido el estudiante que ayer fué gravemente herido de un sablazo.

En vista de las manifestaciones y exhortaciones del doctor Recaséns los estudiantes abandonaron su actitud hostil, y se dispersaron.

#### Los alumnos de ingenieros promueven algaradas contra las Juntas

Madrid, 14 a las 20.—Los estudiantes de ingenieros de minas han promovido algaradas contra las Juntas de defensa.

En el Paseo de la Castellana los guardias de Seguridad dieron una carga para dispersar a los amotinados.

Resultó herido de un sablazo en la cabeza el estudiante Pedro Domenech Gicojo.

Los ánimos de los estudiantes están exaltadísimos.

#### El expediente Picasso

Se reúne la Comisión.—Como ninguna ponencia tiene mayoría se presentarán las dos.—La actitud de Lerroux

Madrid 14 a las 21.—A las cinco de la tarde del lunes se reunieron en el Congreso separadamente las fracciones liberales y conservadoras de la Comisión nombrada para estudiar el expediente Picasso.

Después se reunió la Comisión en pleno para votar el dictamen.

La reunión duró solo diez minutos obteniendo la ponencia de los liberales 8 votos y 10 la de los conservadores.

Como ninguna de la ponencia ha obtenido mayoría de votos, se presentarán las dos.

El señor Lequerica regresará del extranjero, a tiempo para firmar y de sumarse a la ponencia de los conservadores ésta se convertiría en dictamen y la de los liberales en voto particular.

Las conclusiones de liberales y conservadores son las conocidas.

El señor Prieto ha formulado un voto particular más radical que la ponencia.

Lerroux no asistió a la reunión y ha dicho que carecía de elementos de juicio para votar por no haber asistido a las sesiones anteriores y no querer, por tanto, faltar de datos, dar la mayoría a ninguna ponencia.

#### Eluplicatorio de Berenguer

Madrid 14 a las 22.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha entregado ayer en la Capitanía General el duplicatorio para que el Senado apruebe el procesamiento del general Berenguer, con objeto de que el citado documento sea tramitado por dicho centro al Ministerio de la Guerra.

#### El jueves se discutirá

Madrid 14 a las 22.—A última hora se ha dicho en el Congreso que el jueves empezará la discusión del expediente Picasso, comenzando por el voto particular formulado por el señor Prieto (don Indalecio).

#### ¿Sirvent procesado?

Madrid 14 a las 22.—Se asegura que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha acordado el procesamiento del coronel Sirvent.

#### Berenguer y Sánchez Toca

Madrid 14 a las 22.—Hoy han celebrado en el Senado una conferencia el general Berenguer y el Presidente de la Alta Cámara señor Sánchez de Toca.

Se supone que estaba relacionada con el duplicatorio de procesamiento del Alto Comisario.

#### La opinión de Romanones

Madrid 14 a las 22.—La discusión del dictamen sobre el expediente Picasso, ha dicho el Conde de Romanones, debe empezar por el voto de los liberales, suave en la forma, pero que en el fondo envuelve la transformación total de las costumbres políticas y hasta de la historia de España.

Ha insistido en que es de urgente necesidad la discusión de las responsabilidades.

#### Congreso

Animación extraordinaria.—Precauciones

Madrid 14 a las 20.—En el Congreso y en sus alrededores desde primera hora de la tarde se habían adoptado por las autoridades extraordinarias precauciones.

Todas las bocacalles que afluyen a la plaza estaban tomadas por fuerzas de seguridad.

La concurrencia que asistió a todas las tribunas del Congreso, en las que se entra por invitación, era enorme.

Para entrar en la tribuna pública había desde muy temprano larguísima cola.

#### Sánchez Guerra va a disolver las Juntas.—Un dialogo con Romanones

Madrid 14 a las 20.—En los pasillos de la Cámara popular no podía darse materialmente un paso.

Rapidamente se extendió por el Congreso el rumor de que el Presidente del Consejo había llegado de uniforme y se proponía leer un proyecto de ley disolviendo las Juntas informativas.

El hecho era rigurosamente exacto.

En los pasillos del Congreso se encontraron el jefe del Gobierno y el Conde de Romanones.

Este dijo al señor Sánchez Guerra: —Ya no es necesaria mi proposición incidental.

—Efectivamente, contestó el Presidente del Consejo, en el Parlamento donde yo quería venir y donde V. no quería que viniese es donde hay que hacerlo.

#### Espectáculos

**Principal**  
Desde las 6 función de cine: 2.ª jornada de «Los hurones» y «Cinco mil dolares a la hora».

**Lírico**  
Desde las 6 función de cine y variedades: El miércoles de ceniza y Pepita Odena canzonetista.

**Balser**  
De 6 a 11 función de cine y variedades: «Toda mujer» y «Los Derkas» cantos y bailes.

**Moderno**  
Desde las 5 y media sesión continua de cine: «La avalancha» 4 partes y 7.ª y 8.ª episodios de «El secreto negro».

**Protectora**  
De 6 a 11 función de cine: último episodio de «La gran recompensa», «El secreto del pabellón», «Sol la vagabunda» y una cómica.

#### Centro de Enseñanza

Bachillerato, Comercio, Telégrafos, Correos, Ciencias, Letras e Idiomas, a cargo de D. Gregorio Gaspar, licenciado en Ciencias. Informes: Alpujaina, 19, entresuelo.

#### Seguros Marítimos

**La Agencia J. NAVARRO**  
Plaza Eusebio Estade, 23-3.º teléfono 257 acepta seguros a todo riesgo para todos los países del mundo, cubriendo todos los pleos. Las Compañías representadas tienen hecho el depósito que marca la Ley de Seguros.

#### Traspaso

Por retirarse sus dueños, se traspasa el Salón de Peluquería «Pin de Siglo», Colón, 70, el más céntrico de Palma. Informes: En el mismo Salón.

IMPRENTA DE «EL DIA»

#### VESTIRÁ ELEGANTE

teñiendo sus trajes con tintura ESTRELLA

30 CÉNTIMOS paquete

Venta en todas partes

#### Para CETTE

Saldrá de Palma los días 7, 17 y 27 de cada mes el

#### Vapor «MALVAROSA»

ADMITE CARGA

Consignatarios: GABRIEL MULET e HIJOS



#### Tintes «IBERIA»

EL TINTE IDEAL PARA TEÑIR EN CASA

Con un tubo de tintes «IBERIA» que puede usted adquirir por 0'75 ptas. en cualquier tienda de Comestibles, Droguería o Mercería, en esta localidad puede usted convertir en nueva cualquier prenda que haya arrinconado como inservible.

Haga usted un ensayo, quedará sorprendida al ver que en una sencilla operación sus prendas vuelven a ser nuevas, y de un color a su gusto. Los tintes «IBERIA» son los mejores que existen por su igualdad de tonos, en el teñido de tejidos de mezclas de algodón-lana o seda-algodón.